

HOY ESCRIBEN

- **Cristina Beraún:** Iniciamos el 2023 sin tregua.
- **Isaac Bigio:** Paro Nacional indefinido.
- **Rudecindo Vega:** 2023: Predecible desgracia nacional, incierto porvenir.
- **Jaime Lértora:** Solo quiere saber.
- **Jorge Manco Zaconetti:** Contra el extractivismo el sur se levanta.
- **José Luis Ayala:** Trujillo sin

- Germán Patrón Candela
- **Eliseo Apaza Sanabria:** Alerta por gripe aviar. ¿Se transmitirá al humano?
- **Herbert Mujica:** Perú: ¿Guarismos o ciudadanos?
- **Gustavo Espinoza:** Perú. ¿Quién vence a quién?
- **Rubén Quiroz Ávila:** Lo mejor del teatro 2022.
- **Abrahan Carvajal:** Hípica.
- **Ivlev Moscoso:** Análisis Mundial

EDITORIAL

2022: tantas veces Pedro

• Pág. 2

Benji Espinoza Ramos

La detención preliminar. Medida urgentísima y excepcionalísima



• Pág. 7



► Rohel Sánchez, gobernador regional electo de Arequipa habla fuerte:

“Regiones no quieren promesas, sino obras”

• Pág. 6



► Congresista acusa persecución política tras anulación de sentencia absolutoria.

Corte Suprema ordena tercer juicio contra Guillermo Bermejo

• Pág. 7

ANTAURO HUMALA ANUNCIA QUE TENDRÍA INSCRIPCIÓN POLÍTICA EN ENERO DE 2024

► El líder etnocacerista advirtió a Diario UNO que el momento actual responde a un cambio republicano y que la salida es que “el cadáver muera rápido para que nazca el nuevo bebé”.

► Insistió con pena capital para presidentes corruptos, y señaló que convocar a Asamblea Constituyente será la única salida a la crisis nacional.

“VIVIMOS LA EXTREMAUNCIÓN DE LA REPÚBLICA”

• Págs. 3-4-5

POLÍTICA

EDITORIAL

2022: tantas veces Pedro

“Tantas veces Pedro” es una novela de Alfredo Bryce Echenique que cuenta la historia de un personaje absolutamente loco (Pedro Balbuena) que hace y dice cosas inverosímiles, admirando a quienes lo escuchan y sufren. Tomamos prestado el título para resumir la serie de cuatro notas en las que hemos tratado de resumir el año que se acaba. Pues bien, durante el 2022, los peruanos hemos sufrido tantas veces a nuestro Pedro real (Castillo) que, al final, se acabó yendo sin que nadie lo echara; abandonó el poder por recurso propio y acabó detenido por una proclama que nadie le dijo que leyera. Ni siquiera la novela de Bryce presenta imágenes tan impensadas.

Todo empezó el 8 de febrero, cuando luego de tener a dos primeros ministros fallidos en solo 6 meses de gestión, el profesor decidió nombrar como presidente del consejo de ministros al abogado y maestro universitario Aníbal Torres. Pero, lejos de mejorar el desempeño del gabinete, hasta noviembre de 2022 en que renunció ejecutó una política confrontacional e ineficiente que acabó erizando a la población. Además, fue el reino de la mediocridad. En total, el primer Pedro designó 88 ministros, en el mayor caso sin experiencia previa y sin la preparación para el cargo. Los dos casos extremos fueron el médico Hernán Condori, que no supo qué hacer ante el Covid, y Wilmer Supo, bachiller en geografía cuyo único trabajo previo había sido dos meses como topógrafo. Yerro que criticamos desde esta sección.

El segundo Pedro no tuvo un programa de gobierno. El mensaje inicial leído el 28 de julio de 2022 pronto fue olvidado (por ejemplo, en lo que respecta a la expulsión de los delincuentes venezolanos) y todo fueron promesas sin realización alguna de la que pueda preciarse hoy, desde su celda del penal de Barbadillo. Pero el tercer Pedro fue el peor: el dedicado a la corrupción, rodeado de Brunos, Karelims y otros amigotes dedicados al saqueo de la arcas estatales. Hoy el cuarto Pedro dice que el cierre del Congreso fue solo una broma, que es inocente. ¿Cuántos Pedros más, seguiremos descubriendo?

Pataditas

METIDA DE PATA

• ¿Dónde estaba la información de inteligencia que no advirtió lo que le iba a esperar a Doña Dina en Cusco? Más que inteligencia se necesita solo un poco de sentido común de su primer ministro y sus ministros de Defensa y del Interior, para advertirle que se arriesgaba a pasar un mal rato, como pasó en su incursión en la capital imperial ayer.

POR FIN

• Por fin la presidenta Dina Boluarte se dio cuenta de lo grave de distanciarse de dos países limítrofes, Bolivia y Colombia, y de dos de los tres más importantes de América Latina, Argentina y México, por sus opiniones sobre la caída de Castillo. Ayer Doña Dina dijo que se está trabajando para que puedan regresar a Bogotá, Buenos Aires, Ciudad de

La voz clara

• “Que Boluarte diga en Cusco, con un gabinete fascista de derecha, que ella sigue considerándose ‘una mujer de izquierda’, al mismo tiempo que apresaban en la calle a la presidenta de la FUC UNSAAC, es como cuando dijo que si vacaban a Castillo ella renunciaba. ¡Infeliz conferencia!”, manifestó el excongresista Marco Arana.

Fracasa compra de úrea y ya no pueden culpar a Castillo

Agro Rural, entidad adscrita al Midragri, informó que se ha determinado cancelar la orden de compra de 44 000 toneladas de urea otorgada a una empresa internacional. Esta es la cuarta vez que el proceso se cae en los últimos meses. Esto, según se lee en el documento, “en salvaguarda de los intereses del Estado y de la sostenibilidad de las actividades agrarias de las familias productoras del país”.

www.diariouno.pe



México y La Paz nuestros embajadores en esos países.

IMPORTANTE

• En la conferencia que ofreció a los corresponsales extranjeros, la presidenta explicó que se trata de socios en la Alianza del Pacífico, APEC y la Comunidad Andina y resaltó la importancia de las relaciones fraternas con los países latinoamericanos. Mientras tanto, la gente del Congreso, los Bustamante y las Alva, tocan tambores de guerra con ridículas mociones e ‘ideotas’ como la de vengarnos de Argentina declarando que Las Malvinas son inglesas. No ven más allá de sus narices.

INDIGNANTE

• Circula en las redes un video en que dos cobardes que no merecen el uniforme militar que llevan encima, torturan a dos detenidos inermes,

los golpean salvajemente, en el desalojo de la planta de Kepashiato; lo cual desmiente la afirmación del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, de que la operación con respeto a los derechos humanos. ¿Investigarán? ¿Les darán de baja? ¿Los dejarán impunes para no afectar “la moral” de las tropas?”

OPINÓLOGO DBA

• Solo medios mediocres sin ética pueden dar tribuna al fracasado encuestador que pretende que las reformas electorales impidan que sean candidatos quienes él llama “antidemocráticos” (es decir todo lo que no sea derecha) y dice que con Castillo hemos estado gobernados por Sendero Luminoso, porque el abogado de Castillo estuvo preso por acusación de terrorismo, sin haber sido condenado, como muchos peruanos en aquella época, según afirma.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

JOSÉ ALFREDO MADUEÑO
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

IVLEV MOSCOSO
Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

JOSÉ ALFREDO

MADUEÑO

¿Qué lectura tiene sobre la actual crisis política y cuáles pueden ser las salidas a corto plazo?

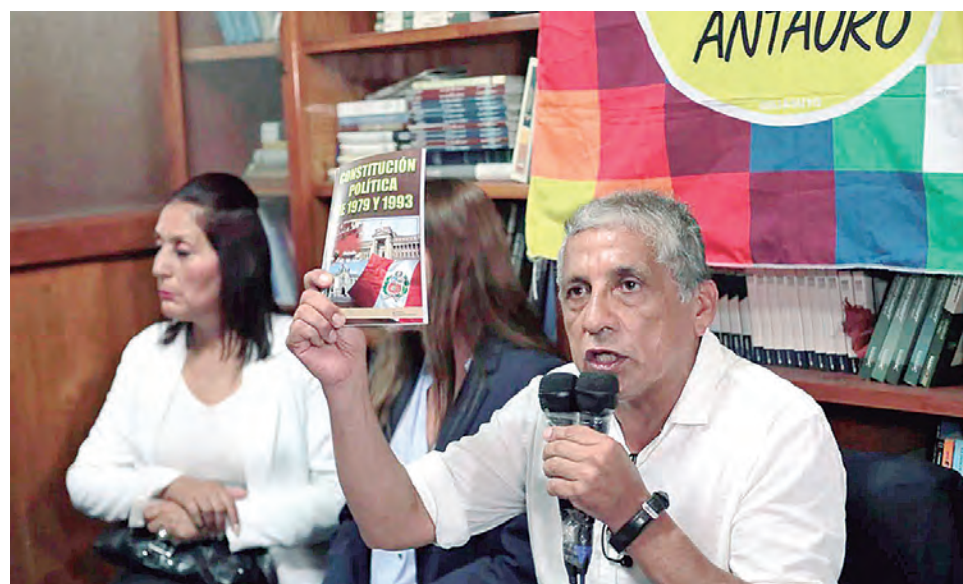
-Sería un error de apreciación atribuir esta crisis solamente al capítulo de Pedro Castillo, su defenestración y la simultánea ascensión de Dina Boluarte. Esto es solo el epílogo de algo más antiguo y más monstruoso, como son un tercio de siglo de puros presidelincentes suicidados, presos o por regresar a prisión.

Estamos ante un conflicto de índole constitucional, de cambio republicano, que pone en duda la vigencia de la Constitución de Fujimori y Montesinos. Ese es el fondo de la cuestión, que ha estado embalsado desde el fracaso de la transición del año 2000, cuando cayó el fujimontesinismo, y lo que ahí implicaba una Asamblea Constituyente y desconocimiento de la Constitución de Fujimori. Este capítulo mal cerrado, 20 años después, nos ha reventado en la cara, sumado a lo vivido en la pandemia y del millón y medio de invasión laboral venezolana. Lo que estamos viviendo en este capítulo último con Boluarte es la extremaunción de la república. ¿Cuál es la salida? Que el cadáver muera rápido para que nazca el nuevo bebé.

¿Qué hacer en las semanas siguientes para evitar una escalada de nuevas muertes en protestas, que

“Si esta república tiene que morir, que muera rápido”

EN DIÁLOGO CON DIARIO UNO, el líder etnocacerista Antauro Humala adelantó que estaría pronto a obtener el registro de su organización política, y advirtió que el momento actual de crisis es el epílogo de un tercio de siglo de presidentes corruptos, por lo que “urge un escarmiento histórico”.



Humala respeta el orden constitucional, pero no el de la Constitución “irrita” de Fujimori y Montesinos.

no van a cesar?

-Obviamente con la caída de Castillo no se acabó la crisis, sino que hemos entrado en un nuevo grado de crisis y es obvio que las protestas se van a reiniciar en enero. Creo que los líderes lúcidos de posiciones progresistas como es el nacionalismo de izquierda, deben ponerse a evaluar si es conveniente la desaparición en el escenario de Boluarte, porque ello implicaría la instantánea aparición del general Williams. Eso sería ir de Guatemala a guatepeor. Williams ingre-

saría al Ejecutivo con parte del alto mando en lo más crudo de la guerra interna. Para ellos no ha pasado el tiempo, creen que están en su apogeo de los 90.

Pienso que la lucidez de los líderes progresistas debe llevar a evaluar la situación de las reacciones populares. Lo que se ha visto es que los partidos han brillado por su ausencia en esta protesta....¿Qué hacer? Una salida sería que el Ejecutivo proponga no solo adelanto de elecciones sino un referéndum para Asamblea Constituyente,

y si el Legislativo lo niega, que Boluarte presente una renuncia inmediata.

También hay que tener consideración que el alto mando de las FF.AA. tiene dos problemas, están escarmentados de la comisión de la verdad, y hay un error conceptual en los altos mandos, que influyeron en la balanza entre Ejecutivo y Congreso. El alto mando de las FF.AA. expresó que la palabra clave que los convenció para favorecer al Congreso fue defender el orden constitucional. Todos estamos de acuerdo,

pero la pregunta es ¿cuál orden constitucional? ¿el de Fujimori y Montesinos con una Constitución irrita que no tiene firmas y con sus autores presos? ¿o la anterior de 1979? No es un capricho mío, pero la que corresponde es la de 1979. La principal bandera de todas es el orden constitucional, pero el legítimo, no el impostor, caduco, lavajatista, de fujimori y 6 presidelincentes presos, perseguidos o suicidados.

¿Considera que este es definitivamente un momento constituyente?

-El Estado tiene el monopolio de las armas y la violencia legal, y ha dejado ya casi 30 muertos. Se viene una nueva oleada de protestas en enero, ¿cuántos muertos más van a haber? Acá va a llegar un momento dado en que el Ejército

sabe que no puede reprimir abiertamente y sabe que no puede soportar a una segunda Comisión de la Verdad. Además está calando el mensaje popular en las filas del Ejército, donde el 90% de las FF.AA. es tropa. Ahí cala el mensaje de solidaridad y tiene mucho que ver las reservas. Por otro lado, se está sembrando el germen de una nueva insurgencia. Por eso es importantísimo aplacar la ira popular que apunta a una nueva refundación de la república. Sea quien sea el presidente, debe convocar a elecciones y referéndum para Asamblea Constituyente. Es la única manera de evitar más violencia y muertes.

VIOLENCIA DE ESTADO

¿Qué opinión tiene sobre la decisión de encargar a las fuerzas armadas el



No es un capricho mío, pero la (Constitución) que corresponde es la de 1979. La principal bandera de todas es el orden constitucional, pero el legítimo, no el impostor, caduco, lavajatista, de fujimori y 6 presidelincentes presos, perseguidos o suicidados.



control de las protestas sociales? ¿Es correcto enviar a soldados con armas de guerra y no disuasivas a contener las manifestaciones?

-Si las FF:AA. llegan a controlar la seguridad ciudadana por sobre el estamento policial, ya estamos en un estado de sitio. Eso pasaba en los años 80 en las zonas de emergencia.

Obviamente esto no sería ni es conveniente. Está pasando que este sistema está acabado y ya no se sostiene política, moral ni económicamente. Esa es la situación y el alto mando, sobre todo el estamento de tropa en cualquier momento va a presentar situaciones de resistencia pasiva dentro de las FF.AA. en caso se pretenda desatar una represión indiscriminada. Ahora existen los celulares con internet, eso lo manejan también los soldados y se comunican con su familia en el pueblo joven, en la chacra...

¿Cuánto ha abonado el discurso de terruqueo desde el Ejecutivo, Congreso y prensa concentrada como detonante o validación para que el efectivo militar actúe de determinada manera frente a las protestas y eventuales actos vandálicos?

-Eso es parte del lavado cerebral que recibe un soldado para masacrar a su paisano. Pero acá hay un factor, el de las redes sociales y las comunicaciones que mencioné con los celulares. Así como hay una guerra entre la prensa alternativa y la prensa concentrada limeña, en esta

protesta ha sido evidente que la prensa alternativa ha llevado la batuta y ha desarrollado una guerra de guerrillas. No hay ninguna república que haya nacido de la divina providencia. Estamos viendo un parto republicano en el país.

¿Boluarte cogobierna con el Congreso? ¿Cómo toma el planteamiento de que Williams reemplace a la presidenta en caso de viajes al exterior?

-Lo que pasa es que nunca se ha dado en la república criolla que una vicepresidenta tenga que dejar la presidencia por viaje. Ahora, imaginemos que tenga que viajar para hablar ante la ONU, tiene que dejar el mando al que sigue en la línea de sucesión, que es el presidente del Congreso. El problema es que Williams es un fujimorista hasta el tuétano que no se hace problema en que pasemos de 30 muertos a 300. Creo que lo más salomónico es que esto se haga previamente a una renovación de la Mesa Directiva del Congreso.

¿Y qué le parece que Boluarte nombre a Liendo como jefe de la DINI?

-Se están asumiendo cargos en el Ejecutivo por personajes que desarrollaron en la época del fujimorismo. Estamos viendo una contraofensiva, ese nombramiento es parte del ensamblaje que se está haciendo, considerando más aún que era asesor de Cueto. Acá los que están más felices aparte de este alto mando retirado que está en el Congreso, son



Al igual que Castillo en 2021, Antauro Humala ha realizado mítines masivos en regiones del sur y centro del país.

los del canal Willax porque asumen que ya se apoderaron del Ejecutivo. Esto sí es una carga en la conciencia de Boluarte. Considero que Boluarte está aún a tiempo de adjuntar a un adelanto de elecciones la convocatoria a referéndum. Eso sería rescatar en algo su honor y valor como política.

¿Cree que la presidenta se va a ir con el Congreso en el 2024?

-Creo que quienes van a decidir el adelanto de elecciones es la gente en la calle. Ellos son los que han logrado que se adelante las elecciones al 2024. Esos peruanos fallecidos en las protestas.

En los últimos acontecimientos, ¿advierte una influencia extranjera en función a los intereses geopolíticos de EE.UU.?

-Claro que hay influencia extranjera, no solo de Estados Unidos que debe estar muy contento con lo que ha pasado. Es más, la embajadora Lisa Kennan tuvo una entrevista previa con el último ministro de Defensa de Castillo. Por cierto, todos los ministros de Defensa van felices a ese tipo de reuniones, pero también hay intereses del otro lado.

Ahora la pugna es si el país se reinscribe como patio trasero de EE.UU. o si se dicta una nueva vía, que con Pedro Castillo

tampoco se vislumbra. El único deber que se le pedía era ser inmaculada como la mujer del César, pero en eso falló.

¿Qué lectura tiene de la última escena de Castillo dando un golpe fallido y con las manos temblorosas?

-Cuando estaba en Ancón II con el teléfono público de la prisión convoqué a diversos personajes para conformar el Frente Patriótico, y entre ellos a Castillo, que era algo así como encargado de educación. Y en las contadas ocasiones que hable lo percibí como una persona muy callada, y me puse a deducir, si era muy observador o si por el contrario no entendía nada. Y con lo que ha pasado ahora me doy cuenta que es la segunda opción. En esto creo que tiene bastante responsabilidad su neurona reina, que era Anibal Torres. Él era como un papa, infa-

libre para Castillo, porque Torres es de la misma aldea de Castillo, es la eminencia de la aldea, lo tienen como un sabio y su palabra era ley. Era él quien gobernaba y era el hombre más poderoso del Perú. Pero don Aníbal tenía una falla, jamás leyó la Constitución del 79 y aconsejó mal a Castillo, porque la solución era cerrar el Congreso con el artículo 307.

ADN POLÍTICO

Usted ha planteado pena de muerte para corruptos en altas esferas de poder, pero también acusa un Poder Judicial corrupto. ¿Cómo sostener esta medida de pena de muerte como sanción si tenemos no solo un sistema de justicia acusado de corrupción, sino una corrupción enraizada a nivel social?

-Primero quiero aseverar que la pena de muerte está escrita no solo en la Constitución de Fujimori y Montesinos sino en las doce que la anteceden, por traición a la patria. Ahora, la pregunta es si acaso Lava Jato no es traición a la patria. Para la derecha no, pero para mí es recontra traición a la patria, porque se han 'tirado' el erario público. Además, nos han venido agentes extranjeros, ese es un problema de seguridad nacional.

Lo que comunica esta propuesta, más allá de lo jurídico, es plantear ante la sociedad que la muerte es legítima como sanción, y en un país donde mucha gente hace justicia por mano propia. ¿No hay un problema ético?



Boluarte está aún a tiempo de adjuntar a un adelanto de elecciones la convocatoria a referéndum. Eso sería rescatar en algo su honor y valor como política.



-Pero lo que digo no es un barbarismo. En EE.UU. también se aplica, todos los meses hay un inyectado, en Francia también se aplica. ¿O se quiere que acá haya puros traidores? Cuando yo hacía mis discursos en Ilave, la gente vibraba en las plazas cuando hablaba de fusilamientos a preside-lincuentes, porque es un ajusticiamiento histórico y el principal ejemplo de moralidad no se da en la parroquia, sino en el ejemplo de un gobernante. Además, cuando se refunda una república tiene que haber un paradigma.

Y en esa línea, ¿Castillo estaría en camino a ser condenado a muerte?

-No, a Castillo no le corresponde porque él no está en Lava Jato. Las cosas como son, por último sería él un ladrón de gallinas pero no está en Lava Jato. Por otro lado, los derechos humanos de PPK, de Toledo, de Ollanta o Fujimori están muy por debajo de los derechos humanos de toda la población. Ahora, si es necesario salirse de la Corte IDH para hacer ese escarmiento histórico, ¿cuál es el problema? Es un trámite burocrático y el papel se acomoda a la realidad...

¿No le preocupa que con eso se abra una puerta a violaciones de derechos humanos?

-¿Pero el problema es que se cumpla la ley o que no se cumpla?

Que no se mate indiscriminadamente...

-Por supuesto, pero

normalmente las nuevas republicas y los lideres revolucionarios tienen o generan aperturas culturales tremendas, y yo no veo esa posibilidad en el Peru de que un regimen justiciero nacionalista aplique la pena capital indiscriminadamente a la poblacion, porque esto va enfocado a los presidelincuentes. Descarto esa posibilidad.

En todo caso eso lo aprobará o rechazará una Asamblea Constituyente...

-Por supuesto.

Usted aspira a ser el próximo presidente. ¿Cuáles son los ejes principales de su propuesta?

-Mucha gente cree que la propuesta principal es el fusilamiento de presi delincuentes, pero eso es solo un paradigma psicologico para que se entienda que este es un proyecto nacionalista que va en serio. El principal eje, además de la Asamblea Constituyente, es subordinar el libre mercado a la nación. Esto quiere decir que vamos por un Estado proteccionista, la oferta y la demanda que antes la manejaba Marcelo Odebrecht ahora la va a manejar un Estado paternalista que visualiza al poblador como su hijo y no como su hijastro. Vamos a emular el gobierno de Velasco, por eso rescato mucho el plan Inca. Van a decir que la empresa privada es efectiva y la estatal no sirve para nada, pero yo digo que en la empresa privada la eficacia se materializa en cuánto se explota al obrero y si me compro 50 pent house el primer mes soy

un ejecutivo eficiente. Pero si al ejecutivo eficiente lo pongo a cargo de Sedapal y me dice que tiene superávit le tengo que dar de baja, porque la ganancia tiene que estar en cero. La ganancia es darle el servicio más barato al poblador. Si se puede eliminar los peajes se hace. Acá todo se encarece. También me refiero a que toda importación que compita con la producción nacional no va a entrar, o si entra le metemos un millón de aranceles. Eso es el nacionalismo, imponer lo peruano antes que lo extranjero..

¿Y qué responde ante la posibilidad de ahuyentar al capital?

-Es que ese slogan da risa. El capital no crea el trabajo, es el trabajo el que crea al capital. Pero acá en el Perú los capitalistas son como animales de granja que si no viene el granjero se mueren de inanición. Acá somos el tercer productor de oro en el mundo, segundo en plata y quinto en cobre. ¿Qué es el dinero? Es un papel, nosotros tenemos el oro. Entonces, ¿qué necesitamos? El problema es que mucha gente se rompe el cerebro porque parten de una premisa falsa, de que el Perú es una nación. Pero si arrancas de la premisa de que seguimos siendo una

colonia, de que la relación que teníamos con Madrid ahora es con Washington, todo es coherente. Pareciera que para algunos tenemos que seguir condenados a seguir siendo colonia, a seguir siendo pobres diablos derrotados sin identidad nacional. La cuestión es convertir esa colonia en nación, y por eso sostengo que debemos tener un frente patriótico y una vez que se tome el poder, con una Asamblea Constituyente, generar los partidos políticos de izquierda y derecha pero a imagen y semejanza nuestra, donde los errores y aciertos al fin sean nuestros.

Usted dijo que tiene coincidencias con la izquierda y derecha. ¿Cuáles son?

-En realidad yo ubico más el globo colonialismo versus el etnonacionalismo, más que la dicotomía izquierda versus derecha. Tenemos más coincidencias con el socialismo que con el capitalismo de la derecha, porque muchas veces defendiendo lo oriundo y nacional coincido desde otra perspectiva con la ideología de izquierda. Me llevo bien con los movimientos de izquierda, aunque con los líderes no tanto. También es cierto que aunque la derecha es colonizada por antonomasia, la iz-

quierda tiene una mirada eurocentrista y por eso a veces falla. En política se da algo, el sentido común es el menos común de los sentidos.

ELECCIONES 2024

¿Por qué sostiene que el movimiento etnocacerista es el movimiento más fuerte que hay?

-Son hechos. Quizás no tenemos inscripción ahorita, pero eso es como la partida de nacimiento de un bebé y nosotros ya tenemos al bebé. Tengo un auto para ganar la carrera pero nos falta la placa. El aparato lo tengo, lo otro es burocrático. Estamos esperando para enero la inscripción de la Alianza Nacional de Trabajadores, Agricultores, Universitarios, Reservistas y Obreros, que es el acrónimo de mi nombre.

¿Su situación legal le permitirá postular el 2024?

-Yo no tengo inhabilitación. Normalmente, cuando uno va preso, además de la condena le dan inhabilitación política, pero en mi caso el fiscal pidió 35 años de prisión más 10 años de destierro. y mis abogados lograron anularla. No tengo ninguna inhabilitación..

¿Su gran reto pendiente es aclarar lo sucedido en el Andahuaylazo?

-El primer motivo de mi gira por las regiones fue proclamar mi inocencia y denunciar el crimen de Estado. Además, viendo la exigencia de la población alzamos las banderas nacionales de Asamblea Constituyente y cierre del Congreso. He constatado que

donde los mítines fueron más contundentes como Andahuaylas, Huanta, Ilave y Chala es donde la insurgencia y la protesta también fue más potente. Y estoy en eso, tengo que divulgar lo que realmente sucedió y es parte de la campaña electoral. Pero en el sur y en el centro del país nadie cree que nosotros hayamos matado a los policías. La gente sabe de la responsabilidad directa del actual presidente del Congreso (José Williams) y el general (Roberto) Chiabra, que era ministro de Defensa, cuando los francotiradores mataron a los policías por la espalda. Hay documentos donde se prueba los nombres de los francotiradores, hay declaraciones televisadas del exministro del Interior Basombrio, que afirma que los francotiradores en los cerros son los que mataron a los policías.

¿Va a iniciar alguna acción legal para resarcir su nombre?

-Eso pronto tendrá que resarcirse jurídicamente, pero no me quita el sueño porque la historia nos da la razón. Y el tercer poder del Estado que es el Poder Judicial es parte de la hecatombe de la república, tiene tanta responsabilidad como el Ejecutivo y el Legislativo. Por eso los tres poderes del Estado están putrefactos generalizadamente. Si esta república tiene que morir que muera rápido. No sirve y produce delincuentes en todo sitio. Lo que urge es un escarmiento histórico.



Pareciera que para algunos tenemos que seguir condenados a seguir siendo colonia, a seguir siendo pobres diablos derrotados sin identidad nacional. La cuestión es convertir esa colonia en nación.



EL GOBERNADOR REGIONAL ELECTO

de Arequipa, Rohel Sánchez, antes de asumir el cargo, se reunió en Lima con Alberto Otárola.

En la cita se trató de la inquietud de la futura autoridad mistiana y de otros gobernadores regionales del sur del Perú sobre el enorme número de proyectos de infraestructura que se encuentran paralizados. “Hasta hoy en día, el Poder Ejecutivo ha fracasado en el destrabe de estos proyectos. Es cierto que no es culpa de la presidenta Dina Boluarte, pero a problemas de urgencia hay que dar también soluciones de urgencia, porque está demostrado que la normatividad actual no es útil a la ejecución de la inversión pública en el interior del país” explicó el exrector al presidente del Consejo de Ministros.

Roehel Sánchez exige obras al Primer Ministro

**SOLUCIONES EN CARTERA**

Por su parte, el primer ministro informó a Sánchez que en la PCM se están trabajando algunas alternativas de solución. Por un lado, agilizar los arbitrajes entre las entidades y los contratistas

privados, algunos de los cuales llevan ya 8 años de duración. Por otro lado, se va a revisar la Ley de Contrataciones con el estado, cuyo actual formato ha permitido la situación actual. Por último, se está pensando en la reestructuración del OSCE.

DATO

LAS OBRAS. Para el caso de su región, el gobernador electo planteó la necesidad de lanzar ya la licitación de la carretera Arequipa-La Joya que aliviará el flujo de entrada y salida a la ciudad. Igualmente el agua potable para el Cono Norte.

“Los gobiernos regionales, especialmente los del sur, no requerimos más promesas sino el inicio inmediato de las obras para dinamizar nuestras regiones, olvidadas por siempre y hoy afectadas por la peor sequía de los últimos 15 años” culminó Sánchez.

PRESIDENTA FUE ABUCHEADA EN CUSCO

Boluarte reitera que no renunciará, y persiste con el terruqueo

La presidenta de la República, Dina Boluarte, cuestionó que dirigentes de gremios y organizaciones de siete regiones del sur del país reinicien las protestas el próximo 4 de enero, con la finalidad de exigir la salida de Pedro Castillo de prisión, cierre del Congreso y el adelanto de elecciones en el 2023. En esa línea, la presidenta dijo que los cuatro puntos que las

organizaciones demandan no están en sus manos de resolver, pese a que entre esos puntos referidos le exigen su renuncia al cargo.

“Las marchas no son programas sociales no atendidas. Son cuatro puntos políticos que no están en mis manos resolver. Una de ellas es el adelanto de elecciones que ya la dimos a iniciativa nuestra. La segunda, están pidiendo mi

renuncia y que ganamos con mi renuncia”, dijo.

Al respecto, la exministra de la Mujer, Anahí Durand, quien compartió gabinet ministerial cuando Boluarte estaba al frente del MIDIS, manifestó que con la renuncia de Boluarte “asumiría un gobierno de transición y una nueva Mesa Directiva del Congreso que convocaría a elecciones en plazo más breve”,



tal como era la exigencia original de la población y no para que se vayan en julio de 2024 bajo el pretexto de que el Congreso deslegitimado realice reformas políticas. “Tu y tu premier están manchados de sangre, no tienen legitimidad, la gente los rechaza, por eso no sales a las calles de Cusco”, escribió Durand en Twitter.

**CAJA NEGRA**

CRISTINA BERAÚN

Iniciamos el 2023 sin tregua

Siete regiones del sur del Perú han planteado el reinicio de las protestas y la agenda es la misma desde que iniciaron las manifestaciones el 8 de diciembre. El cierre del Congreso, la convocatoria a la asamblea constituyente y elecciones adelantadas para el 2023, suma a ello el exigir justicia por las 28 muertes de peruanos que en su legítimo derecho a la protesta fueron asesinados. Hace unos días se conoció que un mecánico ayacuchano fue asesinado cuando ayudaba a un herido, y que un niño de 13 años, producto de la represión ya no podrá caminar más.

Existe un discurso agresivo desde el Ejecutivo y los medios de comunicación para asociar estas protestas con el terrorismo, hechos que deben ser aclarados a fondo, para evitar que sigamos ahondando en la zozobra de los trágicos 80 y 90.

Dina Boluarte no ha hecho ninguna referencia sobre la investigación de los asesinatos a los compatriotas durante las protestas y a los policías y militares involucrados en esta represión, tampoco sobre los excesos que han llevado a tomas de locales y detención de personas bajo argumentos de sospecha de terrorismo.

Ante el evidente acuerdo entre el Ejecutivo y el Legislativo para gobernar, cualquier violación provocada por el Estado está lejos de defender a los ciudadanos, ninguna institución se ha pronunciado sobre el excesivo uso de fuerza tanto en el caso de las FFAA como la Policía y los métodos letales usados contra personas que participaban de las protestas y las que no.

La incertidumbre política del último quinquenio viene fortaleciendo el peligroso proyecto para transformar al país por Estados autónomos, pero sin soberanía, esto con el fin de desvincular a las regiones con la capital del país. La aguda polarización social y la falta de gobernabilidad terminará dividiendo más al país este 2023.

Es evidente el acuerdo entre el Ejecutivo y el Legislativo para gobernar, cualquier violación provocada por el Estado está lejos de defender a los ciudadanos, ninguna institución se ha pronunciado sobre el excesivo uso de fuerza.

Corte Suprema ordenó iniciar un tercer juicio oral contra Guillermo Bermejo

LA SALA PENAL TRANSITORIA de la Corte Suprema anuló la sentencia que absolvía al congresista Guillermo Bermejo del presunto delito de afiliación a organización terrorista.

En una cuestionada decisión, la Sala Penal Transitoria de la Corte Suprema de Justicia ordenó que el congresista de Perú Democrático, Guillermo Bermejo, sea sometido a un nuevo juicio oral por el presunto delito de afiliación a organización terrorista en agravio del estado.

El tribunal supremo adoptó esta medida tras anular la sentencia emitida por la Segunda Sala Penal Superior Nacional el pasado 31 de enero en la que resolvió absolver al legislador de la acusación fiscal de 20 años de prisión presentada en su contra por el mencionado delito.

Como se recuerda, tanto el Fiscal Superior Gino Quiroz Salazar como la Procuraduría Pública Especializada en delitos de Terrorismo presentaron recursos ante dicha sala suprema para que se anula-



ra la sentencia absolutoria que se dictó en este caso.

El colegiado supremo determinó que el nuevo juicio oral que afrontará Bermejo esté a cargo de otro colegiado de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada.

Al respecto, el congresista Bermejo advirtió que pese a que seis magistrados de dos salas penales lo absolvieron, ahora el

Poder Judicial pretende que se le procese por tercera vez. “¿Qué buscan? ¿Condenarme a la fuerza? Que sepan bien los socios de esta dictadura civilo militar empresarial que me seguiré defendiendo con la verdad en la mano y que acudiré a todas las instancias a denunciar esta persecución política”.

Por su parte, la politóloga Francesca Emanuelle

advirtió que, en efecto, “hay una persecución política criminal en contra de la izquierda peruana”. “Buscan eliminarla del espectro político empapelando a sus figuras como terroristas. No es solo el congresista Bermejo; manifestantes y movimientos sociales corren igual suerte. En el Perú murió la democracia”, publicó en Twitter.

REGLAJEA CONGRESISTA LUQUE

En la misma línea, la congresista de Cambio Democrático, Ruth Luque, denunció en redes sociales la extraña presencia de efectivos policiales realizando indagaciones en su domicilio, en Pueblo Libre. Cuando consultó en la comisaría de dicho distrito, le respondieron que era una “orden de arriba de Comandancia y por temas de seguridad”.

TITULAR DEL MINEDU ADVIERTE “AMENAZA TERRORISTA”

Becerra anuncia revisión de textos escolares

Siguiendo la lógica de la narrativa fujimorista que niega la existencia de los crímenes de Estado durante el conflicto armado interno y la lucha contra el terrorismo de Sendero Lumino-

so y MRTA, el ministro de Educación, Óscar Becerra, afirmó que su gestión no permitirá que un movimiento violentista y terrorista se infiltre en la institución que es responsable de la edu-

cación de nuestros niños ni que se pretenda inculcar a los estudiantes ideologías que tanto daño le han hecho al país.

Luego de señalar que ya ha conversado con los ministros de Defensa y del Interior para que ayuden al Ministerio de Educación a validar la información sobre los elementos infiltrados en el sector, anunció que se re-



visarán todos los textos escolares porque no se puede permitir que una sola línea que ensalce el terrorismo llegue a nuestros niños.



OPINIÓN

BENJI ESPINOZA RAMOS

La detención preliminar. Medida urgentísima y excepcionalísima

Los adjetivos superlativos con que titulamos este artículo hacen con la naturaleza de esta medida de coerción -detención preliminar, gubernativa o imputativa- que implica una privación de libertad de la persona investigada por breve lapso (72 horas, 10 días o hasta 15 días dependiendo si se trata de un caso simple, complejo o especial por crimen organizado o tráfico de drogas respectivamente) para realizar actos urgentes que requieren de la comparecencia obligatoria del investigado y que no pueden aplazarse ni diferirse en su ejecución.

Así, por mandato constitucional estatuido en el artículo 2 numeral 24 literal f, únicamente se puede detener a una persona en flagrancia o por mandato escrito y motivado del juez. En este último caso, el artículo 261 del código procesal penal establece que la detención preliminar se produce: i. cuando el sorprendido en delito flagrante evita su captura; ii. cuando fue aprehendido pero huyó del centro de detención; o iii. cuando hay razones plausibles para determinar la responsabilidad en el delito investigado y se desprenda cierta posibilidad de fuga u obstaculización de las indagaciones.

Esta medida se aplica cuando el indiciado se encuentra individualizado y, para ello, el fiscal solicita ante el juez que se disponga esta medida. La característica central de esta medida es que se dicta sin audiencia ni intervención del afectado, de ahí que a modo de compensación se exija una motivación reforzada o especial que, en la mayoría de casos, lamentablemente no se cumple.

Bien decía Zaffaroni: ¡cuidado! Que cuando el miedo entra el derecho sale.



OPINIÓN
ISAAC BIGIO

Paro Nacional Indefinido

En la historia peruana se han dado muchas huelgas generales indefinidas de distintos gremios, pero el miércoles 4 de enero arranca la primera experiencia de hacer una total a nivel nacional. Los más afectivos paros que antes se dieron, como los de julio 1977 o mayo 1978, fueron de 24 ó 48 horas. Estos últimos lograron sacar a los militares del poder y establecer la actual democracia.

Entre esas paralizaciones y la actual hay otras diferencias. Las de fines de los setentas es-

taban impulsadas por los sindicatos más clasistas y se centraban en el movimiento obrero, en Lima y en las principales concentraciones industriales y mineras. Esta vez Lima no es la vanguardia, sino la retaguardia, y los paros no son organizados por organizaciones laborales sino regionales.

El peso de la CGTP y de los sindicatos ha bajado, mientras que cobran protagonismo otros sectores no necesariamente asalariados como profesionales, pequeños y medianos propietarios, productores o comerciantes,

comunidades campesinas o nativas, frentes de defensa, juventudes, rondos, reservistas, etc.

El carecer de una dirección centralizada es algo que no les ayuda, pero, al mismo tiempo, permite una mayor espontaneidad, radicalidad y explosividad.

El paro del 4 busca desembocar en una gran marcha de los 4 suyos hacia Lima. El descontento parte de los 8 departamentos del Sur, pero se extiende al norte y al centro (aunque sin la misma intensidad, por ahora).

Las demandas de la protesta son cerrar el congreso y una nueva Constituyente. Con estas consignas bien pudo Castillo haber movilizadas multitudes para llegar a palacio en julio 2021 o para defenderse frente a las vacaciones, pero él siempre trató de conciliar. Su repentina caída y prisión ha abierto un vacío y una caja de pandora.

Dina dice que nunca se imaginó que su Gobierno iba a generar tanta respuesta violenta, pero esta advertencia es algo que la derecha no

quiso escuchar. Su gobierno puede generar un búmeran. Más militarización y balazos serán echar gasolina al fuego. Podrán dar paso a mayor descontento generalizado, desertiones en las tropas y a nuevos grupos de autodefensa.

Ir hacia una dictadura civil-militar puede terminar como la de Añez en Bolivia 2019-20. La presión popular podría desembocar en que sean los propios frentes de defensa quienes convoquen a la Constituyente que nunca quisieron conceder.



PERÚ Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Proviás Nacional

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional
Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú

COMUNICADO AL PÚBLICO EN GENERAL

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con domicilio legal en Jr. Zorritos N° 1203 - Lima 01; en el marco de lo establecido en la Tercera Disposición Complementaria Final del Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1192 que aprueba la "Ley Marco de Adquisición y Expropiación de Inmuebles, Transferencia de Inmuebles de Propiedad del Estado, Liberación de Interferencias y dicta otras medidas para la ejecución de Obras de Infraestructura", cumple con hacer de conocimiento público que los poseedores u ocupantes que a continuación se detallan, se encuentran afectados por la ejecución de la Obra: "Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Huaura – Sayán – Churín, tramo: Puente Tingo - Churín"; en ese sentido, los terceros interesados en cuestionar y oponerse al reconocimiento de las mejoras y/o gastos de traslado podrán apersonarse dentro del plazo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de la presente publicación a las siguientes direcciones: Jiron Zorritos N° 1203, distrito Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima y/o Calle Naranjo S/N, Distrito de Sayan, Provincia de Huaura, Departamento de Lima, o presentar su oposición a través de la plataforma virtual: <https://sgd.pvn.gob.pe/>; debiendo adjuntar documentos legales que acrediten su mejor derecho para el reconocimiento de las mejoras, con el objeto de continuar con los procedimientos para la ejecución de la Obra.

N°	CÓDIGO	OCUPANTE O POSESIONARIO MENOR A 10 AÑOS	PARTIDA REGISTRAL DE LA ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA - OFICINA REGISTRAL DE HUACHO	LADO	PROGRESIVAS		DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
					INICIO (km)	FINAL (km)			
1	HSCH-T3-CHIH-03	ELIDA TERESA VALVERDE MELENDEZ DE TORRES OSCAR RAUL TORRES VALVERDE ROCIO DEL PILAR TORRES VALVERDE NORA ELIDA TORRES VALVERDE CARLOTA OLIMPIA TORRES VALVERDE SANTIAGO ANTONIO TORRES VALVERDE ROSA CORINA TORRES VALVERDE	50002717	IZQUIERDO	103+243	103+350	PACHANGARA	OYON	LIMA
2	HSCH-T3-CHIH-04	MARGARITA TRUJILLO DELGADO DE VALVERDE	50002717	IZQUIERDO	103+350	103+500	PACHANGARA	OYON	LIMA
3	HSCH-T3-CHIH-12	RUSSELL CARI ESPINOZA AVILA	50002717	DERECHO	103+824	103+830	PACHANGARA	OYON	LIMA
4	HSCH-T3-CHIH-13	ALEX SUSANO EVANGELISTA GALARZA	50002717	DERECHO	103+892	103+898	PACHANGARA	OYON	LIMA
5	HSCH-T3-CHIH-14	WALTER GALDINO CHAUPIS VILLANUEVA ROSAURA VILMA VILLENA CHIRRE	50002717	DERECHO	103+910	103+915	PACHANGARA	OYON	LIMA
6	HSCH-T3-CHIH-15	PERCI SANTIAGO CALDERON CRUZ BENILDA REGINA REYES GALARZA	50002717	DERECHO	103+939	103+947	PACHANGARA	OYON	LIMA
7	HSCH-T3-CHIH-06	FRUCTUOSO TRUJILLO DELGADO MARIA ELENA GARCIA ROSALES	50002717	IZQUIERDO	103+505	103+680	PACHANGARA	OYON	LIMA
8	HSCH-T3-AYAR-01	ROSARIO EVARISTO TICSE MENDOZA JOSE ELIAZAR TICSE MENDOZA SANTIAGO TICSE MENDOZA ROSA MARLENI TICSE MENDOZA SUCI DALILA TICSE MENDOZA YULI GISELA TICSE MENDOZA	50001890	DERECHO	106+321	106+327	PACHANGARA	OYON	LIMA
9	HSCH-T3-AYAR-09	LADISLAO PALOMINO GARCIA MILLA	50001890	DERECHO/ IZQUIERDO	106+295	106+300	PACHANGARA	OYON	LIMA
10	HSCH-T3-AYAR-10	CEFERINO ELADIO UGARTE MENDOZA GLORIA SABINA SALAZAR BERNABET	50001890	IZQUIERDO	106+273	106+301	PACHANGARA	OYON	LIMA
11	HSCH-T3-AYAR-11	DOMITILA MENDOZA CHAVEZ	50001890	IZQUIERDO	106+314	106+321	PACHANGARA	OYON	LIMA
12	HSCH-T3-AYAR-12	GREGORIO GALARZA HUAMAN	50001890	DERECHO	106+296	106+306	PACHANGARA	OYON	LIMA


**RUDECINDO
VEGA**

2023: predecible desgracia nacional, incierto porvenir

El 2023 más que impredecible es incierto, nebuloso, borroso, tirando para oscuro; predecible es que la crisis política continuará y quizás agudizará este y varios años más, incierto es si algunas medidas y salidas que se decidan estabilizarán o agravarán la crisis; incierto es el adelanto de las elecciones al 2024 hasta que no se haya ratificado la reforma constitucional y si ella se realizará con nuevas o las mismas reglas electorales; incierto es la atenuación o consolidación de las protestas como incierto es la estabilidad gubernamental más allá de los pactos de la presidente con las bancadas de derecha y los militares; incierto, por ambas partes, es el respeto del pacto a espaldas al Perú entre la presidente y las bancadas de centro derecha como la diversificación de una amplia y mayor protesta nacional; incierto es la desmilitarización nacional cuando las FFAA y PNP son uno de los sopores del gobierno de Dina; incierto es incluso que las elecciones sean el 2024, si las protestas arrecian quizás se adelanten al 2023 y si el gobierno se empodera quiera quedarse hasta el 2026; muy incierto y desalentador es el surgimiento de ideas y sangre nueva en un país aplastado por la vieja clase política que ha taponeado toda propuesta de recambio. Predecible nuestra desgracia nacional, incierto nuestro porvenir.

Nuestra crisis es larga

y profunda, como larga y profunda será nuestra superación de ella; para muchos es de toda la vida y para otros es reciente y producto de haber elegido mal el 2021, para unos es estructural y otros precisan su rasgo coyuntural, muchos avizoran una crisis integral y otros insisten en lo político social. Hace años me resigné a admitir que es un poco de todo y resulta más comprensible verla como un proceso muy dinámico, es una crisis viva que aún lo estamos transitando, hemos perdido la luz de la entrada y no hay destellos de la salida. Tenemos periodos de pausa y tranquilidad, otras de furia y rabia, de algarabía y tristeza, sedación y aceleración, crispación e intolerancia y algo de articulación y diálogo; como toda crisis viva, es cambio permanente, la crisis engendra nuestro caos y oscuridad, pero también alumbró nuestro orden y salida.

En 17 meses 2 presidentes y 7 gabinetes; interpelaciones, renunciaciones y censuras ministeriales como cancha; 4 pedidos de vacancia y uno de suspensión presidencial; 2 frustrados pedidos de confianza de gabinete; 7 investigaciones fiscales al presidente y su entorno; un fallido autogolpe de estado, presidente vacado y en prisión preventiva; nuevo gobierno pactado con la



ex oposición congresal de derecha, traicionando sus propuestas de izquierda; 26 muertos, centenas de heridos, propiedades públicas y privadas destruidas, estado de emergencia, toque de queda y militarización producto del desborde nacional; movilización y protesta manifiesta y latente en todo el país, reforma constitucional de adelanto de elecciones sin nuevas reglas pendiente. Muy difícil para que lo resuelva un gobierno cuestionado y débil en tiempo corto y caldeado. Parece que el 2023 no será ni próspero ni venturoso.

El Gobierno de Dina pactado con las bancadas congresales de derecha, el respaldo militar y el arrullo de la gran prensa es sólo un breve periodo de transición muy incierto en su estabilidad y duración. Justamente, viendo la crisis en un periodo mayor veremos que los últimos 6 años, des-

de el 2016, cuando Keiko no reconoció el triunfo de PPK y el 2021 tampoco reconoció el triunfo de Castillo, hemos tenido 6 presidentes, 2 gabinetes reconocidos, una disolución del congreso, tres congresos electos, 8 pedidos de vacancia presidencial, 3 gobiernos de transición y un país extremadamente partido. Pero si ampliamos nuestra mirada al 2024 (y las cosas utópicamente se mantienen como están), nuestro Perú en 8 años habrá tenido 7 presidentes y una espuria de horas (M. Araoz), 18 gabinetes (4 de solo días: Cateriano, Flórez Araos, Valer y Angulo), 4 congresos electos, 4 gobiernos de transición provenientes de 4 sucesiones constitucionales incluido el de Merino que duró 5 días, un fallido autogolpe de horas y cambios de orientación y autoridades en el gobierno nacional que

no dan ninguna visión de horizonte y tranquilidad nacional. Repito es una crisis larga y profunda y será larga y profunda también la salida de esta. Insisto, no sólo es una crisis de representación y sistema político electoral; es, sobre todo, una crisis de legitimidad y de régimen político de las últimas décadas y quizás del último siglo.

Enero del 2023 será determinante, la suerte parece echada, por un lado, el gobierno de Dina respaldado por un oficialismo congresal de derecha, los militares y una repentina y entusiasta prensa oficialista; por el otro, una protesta nacional territorial desbordada incluso de la dirección de sus gremios y organizaciones de izquierda. Un gobierno débil, sustentado en una legitimidad congresal ínfima, el poder de las armas y el descrédito de la gran prensa; enfrentando a una protesta social nacional, radicalizada y con propuestas irreales, que no se siente representada ni por el ejecutivo ni congreso que pide y exige que se vayan todos. Temo y ruego, que el enfrentamiento asegurado, no se tiña más de sangre y violación de los derechos humanos debido a la militarización nacional. Temo y ruego que el seguro voto de confianza al gabinete Otárola por el nuevo oficialismo congresal no

se convierta en combustible desparramado para la protesta social y la gobernabilidad nacional. No habrá soluciones y salidas inmediatas, eso es ilusión, si recuperamos sensatez democrática quizás acordemos solo medidas para encausar nuestra crisis que nos depare un proceso de sosiego y permita diseñar medidas y salidas de largo aliento.

• Encausar la protesta nacional que se nos viene, recortar el mandato de presidente y congresistas, emitir nuevas reglas político-electorales, adelantar las elecciones y establecer un espacio permanente de diálogo nacional servirán para encausar, no solucionar, nuestra crisis nacional. Necesitamos institucionalizar el diálogo nacional entre el congreso y el ejecutivo, los partidos políticos y la sociedad civil, las autoridades nacionales, regionales y locales, las iglesias, gremios y colegios profesionales, para encausar las crisis venideras y no dejarla a merced de los gobernantes, líderes y partidos de turno. Nuestra triste historia nos informa que no tenemos estadistas ni organizaciones políticas, ellos han sido reemplazados por inescrupulosos y partidos convertidos en vientres de alquiler, clubes electorales y bandas. Aún así, el futuro del Perú esta en manos de todos y no de unos cuantos o los mismos de siempre. Sin importar tendencia política ojalá estemos dispuestos a salvar nuestro querido Perú. Este 2023 podría ser nuestro punto de partida.



COMUNICADO AL PUBLICO EN GENERAL

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con domicilio legal en Jr. Zorritos N° 1203 - Lima 01; en el marco de lo establecido en la Tercera Disposición Complementaria Final del Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1192 que aprueba la “Ley Marco de Adquisición y Expropiación de Inmuebles, Transferencia de Inmuebles de Propiedad del Estado, Liberación de Interferencias y dicta otras medidas para la ejecución de Obras de Infraestructura”, cumple con hacer de conocimiento público que los poseedores u ocupantes que a continuación se detallan, se encuentran afectados por la ejecución de la Obra: “Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Huaura – Sayán – Churín, tramo: Huaura – Sayán – Puente Tingo”; en ese sentido, los terceros interesados en cuestionar y oponerse al reconocimiento de las mejoras y/o gastos de traslado podrán apersonarse dentro del plazo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de la presente publicación a las siguientes direcciones: Jiron Zorritos N° 1203, distrito Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima y/o Calle Naranjo S/N, Distrito de Sayan, Provincia de Huaura, Departamento de Lima, o presentar su oposición a través de la plataforma virtual: <https://sgd.pvn.gob.pe/>; debiendo adjuntar documentos legales que acrediten su mejor derecho para el reconocimiento de las mejoras, con el objeto de continuar con los procedimientos para la ejecución de la Obra.

N°	CÓDIGO	OCUPANTE O POSESIONARIO MENOR A 10 AÑOS	PARTIDA REGISTRAL DE LA ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA - OFICINA REGISTRAL DE HUACHO	LADO	PROGRESIVAS		DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
					INICIO (km)	FINAL (km)			
1	HSCH-T-010-1-A	FLOR JANINA HUALCA RAMOS	P01014738	DERECHO	6+351	6+501	HUAURA	HUAURA	LIMA
2	HSCH-T-038-A	TERESA ORTIZ DURAND	P01044432	IZQUIERDO	13+375	13+468	HUAURA	HUAURA	LIMA
3	HSCH-T-065-A	MARCELINO JAMANCA VALVERDE	P01078610	DERECHO	21+067	21+120	HUAURA	HUAURA	LIMA
4	HSCH-T-123-41-2	ANDREA ROSA VENTOSILLA LEON	08033757	DERECHO	50+532	50+624	SAYAN	HUAURA	LIMA
5	HSCH-T-123-62	FRECIA GLADYS CASTILLO TRUJILLO	08033757	IZQUIERDO	51+892	51+980	SAYAN	HUAURA	LIMA
6	HSCH-T-123-63	FRECIA GLADYS CASTILLO TRUJILLO	08033757	DERECHO	51+894	51+980	SAYAN	HUAURA	LIMA
7	HSCH-T-123-66	JULIO FERNANDO FERREBU YDORADOR PEDRO IVAN FERREBU DORADOR ELMER ARTURO FERREBU DORADOR PILAR GENOVEVA FERREBU DORADOR ALICIA MARGARITA FERREBU DE FUERTES	08033757	DERECHO	52+078	52+244	SAYAN	HUAURA	LIMA
8	HSCH-T-123-67	JULIO FERNANDO FERREBU YDORADOR PEDRO IVAN FERREBU DORADOR ELMER ARTURO FERREBU DORADOR PILAR GENOVEVA FERREBU DORADOR ALICIA MARGARITA FERREBU DE FUERTES	08033757	IZQUIERDO	52+079	52+239	SAYAN	HUAURA	LIMA
9	HSCH-T-123-71	JUAN JORGE CORONADO NOLASCO	08033757	DERECHO	52+337	52+455	SAYAN	HUAURA	LIMA
10	HSCH-T-123-84	EDGAR LEON PALOMINO	08033757	IZQUIERDO	54+548	54+752	SAYAN	HUAURA	LIMA
11	HSCH-T-123-85	FLORENTINO LEON ROMERO LUCILA PALOMINO DE LEON	08033757	DERECHO	54+694	54+796	SAYAN	HUAURA	LIMA
12	HSCH-T-123-91	ALBERTO MELITON UGARTE APOLINARIO ESTALISTA E. RUMALDO GALLARDO	08033757	DERECHO	55+103	55+235	SAYAN	HUAURA	LIMA
13	HSCH-T-081	YGNACIO PABLO ARMAS SALAZAR	P01136552	DERECHO	31+345	31+440	SAYAN	HUAURA	LIMA
14	HSCH-T-123-26	CARMEN ELIANA NAVA CASTILLO	08033757	IZQUIERDO	48+717	48+957	SAYAN	HUAURA	LIMA
15	HSCH-T-123-31	ELOY AUGUSTO ALONZO NAVA CASTILLO	08033757	DERECHO	49+640	49+850	SAYAN	HUAURA	LIMA
16	HSCH-T-123-59	NOHEMI HAYDEE NICHU GALLARDO JACINTO QUISPE SORIA	08033757	IZQUIERDO	51+496	51+626	SAYAN	HUAURA	LIMA
17	HSCH-T-123-72	BOLONIA BALVINA MARTINEZ ANGELES	08033757	DERECHO/IZQUIERDO	52+338	52+559	SAYAN	HUAURA	LIMA
18	HSCH-T-123-73	PABLO RAMOS MARTINEZ ANGELES	08033757	DERECHO	52+553	52+750	SAYAN	HUAURA	LIMA
19	HSCH-T-123-78	LITA MARGARITA KUDO NAVA	08033757	DERECHO	53+695	54+200	SAYAN	HUAURA	LIMA
20	HSCH-T-123-79	LITA MARGARITA KUDO NAVA	08033757	IZQUIERDO	53+866	54+199	SAYAN	HUAURA	LIMA
21	HSCH-T-123-81	ALFONSO TORIBIO SALINAS SEGUNDO	08033757	IZQUIERDO	54+200	54+385	SAYAN	HUAURA	LIMA
22	HSCH-T-136-1	ROCIO NILA CORONADO MEJIA	50002179	DERECHO	84+958	84+979	PACCHO	HUAURA	LIMA
23	HSCH-T-136-2	JUAN JOSE TORRES ARELLANO	50003683	DERECHO	88+427	88+805	CHECRAS	HUAURA	LIMA
24	HSCH-T-136-8	JUAN JOSE TORRES ARELLANO	50003683	DERECHO	89+693	89+864	CHECRAS	HUAURA	LIMA
25	HSCH-T-138-2	MARIA DEL ROSARIO ARELLANO BETETA	50003683	DERECHO	99+110	99+124	CHECRAS	HUAURA	LIMA
26	HSCH-T-129	CARLOS ANTONIO CONDOR MONTEMAYOR	50002814	DERECHO	62+334	62+485	SAYAN	HUAURA	LIMA
27	HSCH-V-123-74	BOLONIA BALVINA MARTINEZ ANGELES	08033757	DERECHO/IZQUIERDO	52+558	52+609	SAYAN	HUAURA	LIMA
28	HSCH-T-130-1	CELIA PESE ALTAMIRANO	08033757	DERECHO	62+681	62+730	SAYAN	HUAURA	LIMA
29	HSCH-T-036	HUGO PEDRO PAULINO CHANG CHANG	08008297	IZQUIERDO	12+501	13+086	HUAURA	HUAURA	LIMA
30	HSCH-T-123-14	BLANCA ESTHER VEGA EVANGELISTA	08033757	DERECHO	47+593	47+777	SAYAN	HUAURA	LIMA
31	HSCH-T-123-89	ALFREDO JUAN MATOS HERBOZO EVA MILCA GOMEZ POLIN DE MATOS	08033757	DERECHO	54+836	55+096	SAYAN	HUAURA	LIMA
32	HSCH-T-123-97-A	MARIA PAULINA MONTEMAYOR BAZAN	08033757	IZQUIERDO	56+901	57+002	SAYAN	HUAURA	LIMA
33	HSCH-T-123-97-B	VIOLETA ALFONSA DORADOR DE PAREDES	08033757	IZQUIERDO	57+002	57+160	SAYAN	HUAURA	LIMA
34	HSCH-T-132-3	HILMER ROYER TORRES PALOMARES	08033757	DERECHO/IZQUIERDO	64+920	64+980	SAYAN	HUAURA	LIMA
35	HSCH-T-132-4	FLORENTINO GARCIA PALOMARES	08033757	DERECHO/IZQUIERDO	64+980	65+040	SAYAN	HUAURA	LIMA
36	HSCH-T-132-16	MARIA PALOMARES NARBASTA	50000848	DERECHO	67+217	67+235	PACCHO	HUAURA	LIMA
37	HSCH-T-132-16-A	JULIO GARCIA PALOMARES OLIMPIA DAMIAN HILARIO DE GARCIA	50000848	DERECHO	67+235	67+253	PACCHO	HUAURA	LIMA
38	HSCH-T-132-9-B	FERNANDO FELIPE PACHECO VENTOCILLA	08033757	IZQUIERDO	66+494	66+673	SAYAN	HUAURA	LIMA
39	HSCH-T-132-17	ELEUTERIO PACHECO ROMAN	50000848	DERECHO	67+253	67+328	PACCHO	HUAURA	LIMA
40	HSCH-T-132-15	FLORENTINO GARCIA PALOMARES	50000848	DERECHO	67+189	67+217	PACCHO	HUAURA	LIMA
41	HSCH-T-135-B-01	LEONID BREITNER CONDOR PACHECO	08033593	IZQUIERDO	84+573	84+672	PACCHO	HUAURA	LIMA
42	HSCH-T-135-B-02	ABSALON RIVERA TEJADA	08033593	IZQUIERDO	84+672	84+692	PACCHO	HUAURA	LIMA
43	HSCH-T-135-B-03	MARVIN JAKGLER RIVERA TEJADA	08033593	IZQUIERDO	84+692	84+711	PACCHO	HUAURA	LIMA
44	HSCH-T-135-B-04	CELSO YLDO GUERRERO RIVERA	08033593	IZQUIERDO	84+711	84+730	PACCHO	HUAURA	LIMA
45	HSCH-T-135-B-05	ELVIO MIGUEL AGAPITO RIVERA	08033593	IZQUIERDO	84+730	84+750	PACCHO	HUAURA	LIMA
46	HSCH-T-135-B-06	PABLO RIVERA CONDOR	08033593	IZQUIERDO	84+750	84+770	PACCHO	HUAURA	LIMA
47	HSCH-T-135-B-07	FELIX ALFONSO CONDOR JIMENEZ	08033593	IZQUIERDO	84+770	84+790	PACCHO	HUAURA	LIMA
48	HSCH-T-135-B-08	YIMY WILMER VELASQUEZ RIVERA	08033593	IZQUIERDO	84+790	84+810	PACCHO	HUAURA	LIMA
49	HSCH-V-138-3	LEILA VIRGEN SUSANO BUSTAMANTE	50003683	IZQUIERDO	99+271	99+284	CHECRAS	HUAURA	LIMA
50	HSCH-T-132-9-A	FERNANDO FELIPE PACHECO VENTOCILLA	50000848	IZQUIERDO	66+307	66+741	PACCHO	HUAURA	LIMA
51	HSCH-T-123-97	JOSE LUIS ALVARES CARHUAS	08033757	IZQUIERDO	56+816	56+901	SAYAN	HUAURA	LIMA
52	HSCH-T-133-B-01	JULIO GARCIA PALOMARES OLIMPIA DAMIAN HILARIO DE GARCIA	50000848	DERECHO	67+165	67+189	PACCHO	HUAURA	LIMA
53	HSCH-T-135-C-01	DEYSI MILI MEJIA RIVERA	08033593	IZQUIERDO	75+429	75+630	PACCHO	HUAURA	LIMA
54	HSCH-T-132-1	ELVIS MAYCOL NARVASTA MATEO	08033757	DERECHO	64+760	64+880	SAYAN	HUAURA	LIMA
55	HSCH-T-132-2	MARY LUZ NARVASTA CLAROS	08033757	DERECHO	64+880	64+920	SAYAN	HUAURA	LIMA
56	HSCH-T-133-B-02	CLEUFINA CLAROS MEJIA	50000848	IZQUIERDO	71+335	71+695	PACCHO	HUAURA	LIMA
57	HSCH-T-135-C-02	LISBETH NAYU TEJADA HUERTAS	08033593	IZQUIERDO	76+763	77+264	PACCHO	HUAURA	LIMA
58	HSCH-V-121-A	REYNA JIMENEZ CASTILLO	-	DERECHO	44+586	44+597	SAYAN	HUAURA	LIMA
59	HSCH-T-090-2	EUSEBIO CROMACIO GARCIA CASTROMONTE	-	IZQUIERDO	37+667	37+818	SAYAN	HUAURA	LIMA
60	HSCH-T-091	EUSEBIO CROMACIO GARCIA CASTROMONTE	-	DERECHO	37+680	37+825	SAYAN	HUAURA	LIMA
61	HSCH-T-090	ELBA IZAURA ZURITA PICHILINGUE	-	DERECHO	35+556	35+595	SAYAN	HUAURA	LIMA
62	HSCH-T-109-1	EMPRESA AGRARIA AZUCARERA ANDAHUASI SAA.	-	IZQUIERDO	42+512	42+700	SAYAN	HUAURA	LIMA
63	HSCH-T-111-1	EMPRESA AGRARIA AZUCARERA ANDAHUASI SAA.	-	DERECHO	42+507	42+700	SAYAN	HUAURA	LIMA

Antenas para servicio de telefonía móvil aumentaron en 312%

DEL 2015 AL 2022 SE TRIPLICÓ EL DESPLIEGUE DE ESTOS EQUIPOS

La conectividad mejora la calidad de vida de los peruanos e impulsa el desarrollo de diferentes sectores productivos. A ello contribuyen las antenas de telecomunicaciones, por lo que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) implementa constantemente medidas para el mayor despliegue de estos aparatos a fin de reducir la brecha digital en el país.

De acuerdo al reporte de las empresas operadoras, en la actualidad hay 73,383 antenas para el servicio telefónico móvil en todo el Perú, lo que representa un crecimiento de 312% del 2015 al 2022. Del número total, el 38.2% se encuentra en la región Lima (28,055 antenas).

Asimismo, las regiones de Moquegua, Pasco Tumbes y Madre de Dios cuentan con la menor cantidad de antenas con 667,

639, 612 y 501, respectivamente. Además, luego de Lima, Arequipa (4,217), La Libertad (4,179), Piura (3,443) y Cusco (3,058) son las regiones que tienen las cantidades más grandes de estas estructuras de telecomunicaciones.

Al respecto, la ministra de Transportes y Comunicaciones, Paola Lazarte, destacó la necesidad de colocar más antenas en el país para lograr mejores servicios de telefonía e internet para más peruanos.

“El Perú necesita más antenas del servicio móvil para aumentar la conectividad. Estas estaciones son importantes para el desarrollo social y económico de las localidades, sobre todo de las más alejadas”, sostuvo la titular del MTC.

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones verifica, de



manera recurrente, que las estructuras estén correctamente instaladas y se cumplan con la normatividad establecida. Secuida mucho que la radiación esté por debajo de los límites permitidos.

Cabe anotar que las antenas o estaciones base no son dañinas para la salud, por el contrario, benefician la calidad de vida de los ciudadanos con una mejor calidad comunicación en el territorio nacional.

Por su parte, el director general de Proyectos y Programas en Comunicaciones, Juan Carlos Villalobos, recordó que el MTC no autoriza la instalación de torres o antenas de servicios públicos de telecomunicaciones en ninguna parte del país. Eso es competencia expresa de las municipalidades, como lo establece la Ley N° 29022 para el fortalecimiento de la expansión de infraestructura en telecomunicaciones.

Autorizan transferencias para financiar tres proyectos de electrificación

El Ministerio de Energía y Minas ha autorizado tres transferencias financieras a dos empresas de electricidad

para financiar proyectos de electrificación en los departamentos de Ucayali y Huánuco.

La Empresa Concesionaria de Electricidad de Ucayali recibirá una transferencia de 4 millones 686,500.64 soles para financiar el proyecto “Creación de redes primarias y

secundarias I Etapa de los AA. HH. 6 de Octubre, La Perla, La Restinga, La Isla, Chino Mori, Punta Hermosa y Fuerzas Unidas del distrito de Manantay, provincia de Coronel Portillo, Ucayali” y una transferencia de 12 millones 313,126.21 soles para financiar el proyecto “Ampliación de redes de distribución eléctrica III Etapa del distrito de Campoverde, provincia de Coronel Portillo, Ucayali”.

La Empresa Regional de

Servicio Público de Electricidad del Centro recibirá una transferencia de 6 millones 306,142.49 soles para financiar el proyecto “Ampliación de redes primarias en 33 KV y secundarias del distrito de Codo del Pozo, provincia de Puerto Inca, departamento de Huánuco”.

Las empresas mencionadas deben informar al Ministerio sobre los avances físicos y financieros de los proyectos cada mes.



¡HABLA JAIME!

JAIME LÉRTORA

Solo quiere saber

Cada vez más podemos ocultar menos de nuestras vidas. Lo que pensamos, deseamos, hacemos, vemos, sentimos, lo sabe inmediatamente La Red, y lo que sabe no la satisface: quiere saber más, mucho más. No se necesita ser muy avisado para darse cuenta que este proceso, por así llamarlo, no tiene límites. Tampoco nos es ajeno el que ya son muchas de las decisiones que tomamos que son claramente direccionadas, condicionadas, alentadas, casi impuestas por la conectividad: el cerebro de La Red, este monstruo que no sabe de abrazos, sonrisas, llantos, afectos, por lo menos todavía ¿Alguien puede estar en capacidad de predecir que nuevas acciones conoceremos derivadas de esta digitalización de nuestras vidas? Nadie, con seguridad. Puede que a algunos nos preocupe, no tengo datos sobre cuántos puedan ser, sin embargo pareciera que a la inmensa mayoría le viene bien, se sienten cómodos como usuarios conectados a La Red, en la práctica casi de manera permanente, dando información acerca de sus vidas y las de su entorno familiar, amical y laboral. La Red ha llegado no solo para quedarse sino para cosificarnos y para terminar borrando lo poco que quedaba de humanidad en nosotros. Somos ignorantes de cómo es que funciona La Red y vamos a seguir siéndolo ya que no podemos alcanzar a su crecimiento exponencial. Los hacedores de leyes no están capacitados para legislar para controlar el impacto y si lo hacen, las tecnologías encuentran el atajo de inmediato. Se puede prohibir su uso en determinados ambientes y en algunos horarios, sí, sin embargo, una vez fuera de ese control, los usuarios limitados primero, compensan con una mayor y febril actividad el periodo de la prohibición.

“Muchas de las decisiones que tomamos, son claramente direccionadas, condicionadas, alentadas, casi impuestas por la conectividad: el cerebro de La Red, este monstruo que no sabe de abrazos, sonrisas, llantos, afectos.”

Soy uno de aquellos a los que le preocupa lo que nos está pasando por encima. Me preocupan las distancias afectivas impactadas por las tecnologías de información y comunicación. Me preocupan en particular los usuarios no nativos: los adultos mayores que, en su mayoría, no manejan con solvencia un móvil o una PC. Y me preocupan porque sé que quisieran conocer, no mucho tal vez, pero al menos lo suficiente para saber de los suyos: padres, hijos, amigos y así, solo queriendo saber, sentirlos más cercanos como en un abrazo.




**JORGE MANCO
ZACONETTI**

CONTRA EL EXTRACTIVISMO EL SUR SE LEVANTA

El Perú es un polvorín social donde la población de las provincias andinas, sobre todo de campesinos y agricultores, subempleados, mineros informales, coccaleros, jóvenes sin futuro salen a las calles a expresar su rechazo a un modelo político y económico extractivista, según las categorías de los profesores norteamericanos Acemoglu y Robinson en su ya clásico libro: ¿Por Qué fracasan los países?

En las sociedades extractivistas se extraen recursos de las mayorías para favorecer los intereses de una minoría a través de múltiples mecanismos que van desde la coerción hasta las políticas de “libre mercado” que concentran los ingresos y la riqueza.

En las sociedades extractivistas no hay prácticas democráticas, el estado no representa los intereses de las mayorías, hay centralismo del poder, no existen instituciones legitimadas, la justicia y la policía están penetradas por prácticas corruptas. Es decir, se percibe un abuso de poder contra las mayorías. Antes que la ley se impone el privilegio y el poder del dinero.

Desde el punto de vista económico, las sociedades extractivistas son mercantilistas, economías de privilegio y exclusiones donde se extraen recursos de la mayoría, excedentes y plusvalía a los trabajadores por una serie de mecanismos.

En estas sociedades extractivistas no hay libre competencia ni innovación tecnológica, se producen materias primas sin industrialización, no existen políticas de valor agregado, la agricultura y los precios agrícolas están rezagados y no se pagan a su valor. Es decir, se concentran los ingresos y la riqueza.

En una mirada de largo plazo, histórica, hoy en el Perú están

manifestándose contradicciones sociales de larga data no resueltas por el reformismo estatista militar (1968/1975) ni por el neo liberalismo privatizador fujimorista de los años noventa del siglo pasado, que se expresa en la Constitución Política de 1993, hoy cuestionada en su base.

Esta crisis política tiene un sustrato, una base económica que debe entenderse para poder ser resuelta. Es más, los ministros del régimen de transición democrática de la Presidenta de la República Sra. Dina Boluarte que visitan las regiones del sur en conflicto señalan que no se puede negociar con los representantes de las protestas pues su agenda es política: Convocatoria a una Asamblea Constituyente, Cierre del Congreso, Elecciones generales en el 2023 y liberación del ex presidente Pedro Castillo. ¡No hay conexión ni diálogo posible!

EXTRACTIVISMO A LA PERUANA

Todas estas demandas políticas expresan un rechazo al modelo extractivista político y económico que caracteriza a la sociedad peruana, desde su pasado colonial y republicano que se profundiza con la transnacionalización de la economía peruana con el modelo instaurado de los años 90 del siglo pasado.

Extractivismo político con un Congreso de la República cuestionado por parlamentarios con prácticas corruptas, lobistas, que se venden al mejor postor, que como representantes políticos sobre todo de la derecha que se han opuesto a una serie de proyectos progresistas del gobierno de Pedro Castillo, ahora “un ex presidente golpista y corrupto de menor cuantía”. Son percibidos como obstruccionistas a leyes



favorables al progreso social.

En el Congreso actual se niegan a modificar el capítulo económico de la Constitución del 93, sin embargo, han modificado más de 50 veces la actual Constitución sin el menor miramiento. Pero la parte económica se considera intocable pues supuestamente es la base del modelo económico exitoso instaurado en 1992 mediante un “golpe de estado” (5/4/1992)

La no existencia de partidos democráticos con participación partidaria masiva, donde las viejas agrupaciones históricas y caudillistas se han licuado, como el APRA, el PPC, el mismo Acción Popular, todas constituyen una expresión de ese “extractivismo político”, donde la práctica democrática se reduce a una elección nacional cada cinco años y regional cada cuatro.

Sin embargo, es el “extractivismo económico” el que alimenta el resentimiento, la protesta social, sobre todo en las regiones

donde la economía campesina de pequeños productores se ve afectada por la presencia de empresas mineras formales e informales que extraen riqueza en medio de la pobreza de la mayoría.

Por ello, es bueno recordar las palabras de Adam Smith en la “Riqueza de las Naciones” de 1776 cuando escribía “Ninguna Sociedad puede ser floreciente y feliz si la mayoría de su población es pobre y miserable”

Entender históricamente la racionalidad campesina sobre todo andina del sur exigen respetar los principios de la distribución del excedente, los pisos ecológicos y la verticalidad andina, y el respeto al medio ambiente, pues la naturaleza está preñada desde cerros, ríos, lagunas de seres vivos que deben ser considerados, reverenciados aunque hayan pasado casi 500 años de la Conquista e Invasión europea.

En este contexto los sectores exportadores como la minería

que desde el punto de vista de la racionalidad económica occidental, se constituye en el sector más importante de la economía peruana, generando más del 60% de los ingresos de exportación y convocando los mayores montos de inversión sectorial.

La explotación minera afecta el medio ambiente, perfora cerros, los nivela, contamina los ríos, extrae mineral sobre todo aurífero con un alto uso del mercurio contaminante. La pregunta del millón es qué relación existe entre la riqueza minera y la población campesina que se reproduce en lo fundamental de la producción agrícola y del pequeño comercio.

Cuando analizo la forma de explotación en Las Bambas en Apurímac explotación minera duramente cuestionada por los campesinos por el uso intensivo del transporte terrestre para comercializar el mineral de cobre. Como también de Tintaya/Antapaccay, Constanza en el Cuzco;

Cuajone en Moquegua; Inmaculada y Pallancata en Ayacucho por no mencionar a la pequeña minería y minería informal que ha crecido exponencialmente, extrayendo recursos y riqueza que no mejoran la calidad de vida de los campesinos.

Por el contrario, se reproduce una afectación ambiental, y económica pues en las tierras campesinas donde en el subsuelo subyace la riqueza minera que no es valorizada con justicia. ¡Mra Yanacocha en Cajamarca pagó por hectárea US \$ 100 dólares, una miseria!

En los Estados Unidos de Norteamérica y el Canadá donde existen importantes reservas nativas de oriundos americanos, si existen recursos en el subsuelo como el oro, gas o petróleo, por el derecho anglosajón son directamente propietarios, y se convierten en comunidades ricas que negocian con las empresas capitalistas.

En nuestro país el “Estado Patrimonial, Capturado y Mercantilista” en la práctica expropia a las comunidades campesinas la riqueza del subsuelo para transferir la propiedad, es decir el uso, la posesión y el usufructo a las empresas mineras privadas, que abonan impuestos y regalías que no mejoran la vida campesina.

Este modelo de explotación extractivista consagrado en la Constitución del 93 y en el derecho minero debe ser revisado, pues al margen de las transferencias económicas que se puedan hacer por canon y regalías, por más importantes que estas puedan ser, están en juego los derechos políticos y económicos de la población campesina, que deben ser reconocidos por un Estado democrático.

TRUJILLO SIN GERMÁN PATRÓN CANDELA



JOSÉ LUIS
AYALA

Las últimas generaciones de jóvenes trujillanos no saben o conocen poco acerca de la vida y obra de César Vallejo. A varios de ellos les pedí que me indicaran dónde había vivido César Vallejo, dónde quedaba la antigua cárcel y la casa donde se alojó el poeta. Lo más grave fue que hay librerías donde comprar los libros del aeda nacido en Santiago de Chuco. Nunca había sentido tanta desolación y tristeza al no encontrar a Marco Antonio Corcuera, Horacio Alba, pero de modo especial a mi amigo y paisano Germán Patrón Candela.

Guardo con especial aprecio su libro: "El proceso Vallejo". La dedicatoria dice: "Dedico este libro al poeta y eximio escritor vallejiano, José Luis Ayala con aprecio y afecto, recordando el día de nuestro Colegio San Carlos de Puno". Lima, 5 de diciembre del año 1995. Me mostró las copias de lo que se llama El proceso Vallejo, pero sobre todo las ediciones de los libros de Vallejo en todos los idiomas: chino, sánscrito, japonés, etc.

"El proceso Vallejo", ha servido para redactar novelas, cuentos y narraciones referidas a ese tema y haya muchos plagios, no importa, lo que interesa es que

se conozca como de injusto fue y sigue siendo el Poder Judicial en el Perú.

Germán Patrón Candela es sin duda quien mejor conoció el sufrimiento de César Vallejo, dice: "A los pocos días de la visión pre-

crimen Dr. Daniel O, Checa, procedía a practicar el allanamiento de la casa del Dr. Ciudad, con la colaboración del subprefecto de Trujillo, Eduardo de la Flor, del mayor de guardias don Belizario Vásquez, del escribano del crimen Víctor

de "Los heraldos negros". Mientras se levantaba el acta correspondiente el poeta reclamaba con furia su libertad.

Dice Patrón: "Inmediatamente el juez ordenó el traslado del poeta a la cár-

pero además tenían que entrar de todos modos a la Plaza de Trujillo. Desde que la extraña comitiva partió el poeta empezó a gritar: ¡Esto es un abuso! ¡El juez ha sido sorprendido! ¡Soy el poeta César Vallejo! ¡Me llevan a la cárcel porque no tengo influencias ni dinero! ¡Que se sepa están llevando a un ciudadano honrado a la cárcel! ¡Me llamo César Vallejo! ¡Tienen que darme libertad inmediatamente! ¡Esto es inaudito! Quienes lo escuchaban seguramente creían que se trataba de alguien que un juez había capturado y lo llevaban con razón a la cárcel.

Patrón Candela conoció la celda donde estuvo recluido Vallejo: "El vaho pestilente y húmedo -dice- que se desprendía de la celda en que fue encerrado César Vallejo que hincaron como un hierro el corazón de Antenor Orrego, es el estado descrito por el Presidente de la Corte Suprema de Trujillo que nosotros, personalmente, en 1945, comprobamos justo con los alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Trujillo.

'Durante ese tiempo que duró la prisión de Vallejo, mantúvose en tal dignidad y varonía que impuso respeto a todos.' 'En este oscuro periodo de dicitario el espíritu del poeta creció superando su potencialidad creadora. Allí se instalaron con sangre de su sangre, los mejores versos de Trilce.

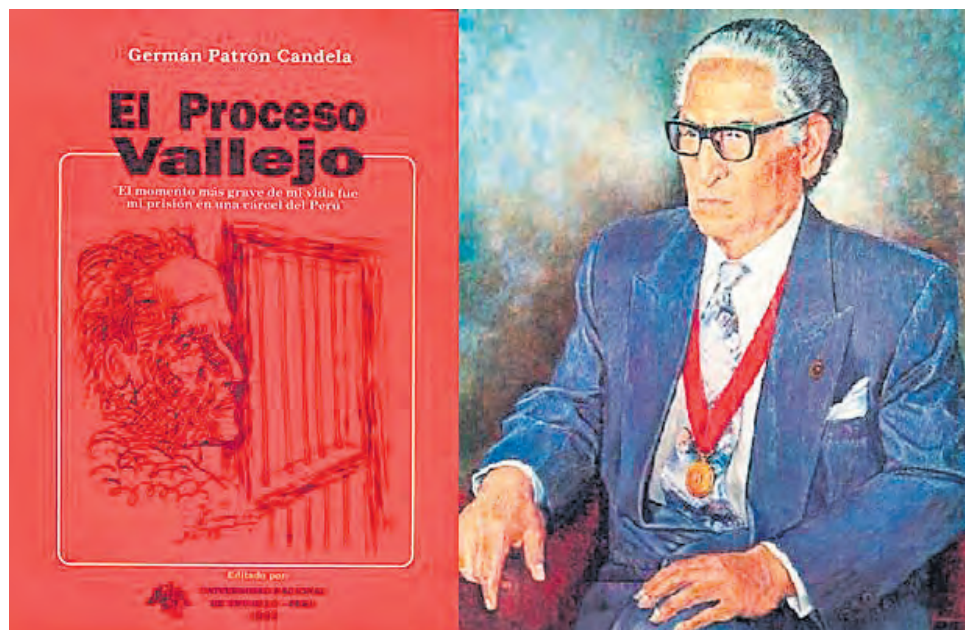
Donaba ritmos y marcaba agravios'.

César Vallejo comparó su encarcelamiento y la cárcel de Trujillo, con el infierno de la Divina Comedia donde el alcaide Cipriano Barba, resultada el portero del averno". 2

Trujillo es ahora una ciudad violenta con varios grupos de extorsionadores, cobran cupos fuertes para liberar a sus víctimas. Robos, asaltos y agresiones de parte del hampa, han formado en los ciudadanos un clima de permanente inestabilidad psicológica. Nadie garantiza nada.

Trujillo ahora sin Horacio Alba, Marco Antonio Corcuera, Germán Patrón Candela y sobre todo sin los "Cuadernos trimestrales de poesía" editados por Marco Antonio Corcuera, no la misma ciudad letrada de siempre. Fui a Trujillo para ver a mi hermana Vilma Edith Ayala Olazával, para decirle que todos la queremos. Éramos once hermanos y Edith es la mayor, ella nos ayudó mucho con su magro sueldo de profesora de primaria. No agradecerle sería un acto de ingratitud imperdonable.

1. *El proceso Vallejo. Germán Patrón Candela. Universidad Nacional de Trujillo. Pág. 225. 1992. Trujillo.*
2. *El proceso Vallejo. Germán Patrón Candela. Universidad Nacional de Trujillo. Pág. 229. 1992. Trujillo.*



Germán Patrón Candela, autor de uno de los más importantes libros a cerca de César Vallejo.

monitoria de César Vallejo, el 6 de noviembre de 1920, en un estado de ánimo sumamente alterado, César Vallejo se constituyó en la casa y estudio del abogado Dr. Andrés Ciudad Santoyo, hermano de Manuel Antonio Ciudad, asesinado en Santiago de Chuco y al ingresar a la calle San Martín Nro 422 de la ciudad de Trujillo, que fue cuartel general del Libertador Don Simón Bolívar, se encontró con Héctor Vásquez que había llegado de Santiago de Chuco y, precisamente, el día mismo, 6 de noviembre de 1920, el juez del

Otoniano y seis gendarmes produciéndose la captura de César Vallejo que se hallaba precisamente en el estudio del abogado". 1

De hecho Vallejo se opuso y trató de abrirse paso para correr hacia la calle. Los seis gendarmes lo contuvieron y pusieron esposas en ambas manos. El abogado Ciudad poco o nada podía hacer frente a la orden de captura del poeta. El juez Daniel O, Checa no tenía la menor idea de que César Vallejo estaría precisamente allí cuando fue para notificar al autor

cel de Trujillo, a las once y treinta del indicado día, con un séquito impresionante, por las principales calles de la ciudad de Trujillo. Saliendo de la casa de la calle San Martín hasta la esquina formada con la calle mariscal Orbegoso, siguió hasta la plaza de armas, que cruzó hacia la esquina del Municipio, para dirigirse al jirón Francisco Pizarro, hacia la cárcel donde ingresó y fue recibido por el alcaide del penal Cipriano Barba".

Durante el trayecto desde el estudio del abogado Ciudad hay varias cuadras,

La Victoria de mal en peor

FUNCIONARIOS GRAVEMENTE CUESTIONADOS trabajarían en la gestión del próximo alcalde de la victoria.

Habiéndose filtrado una relación de los funcionarios que ocuparían los principales cargos en la municipalidad de La Victoria a partir del 1 de enero del 2023 se ha desatado fuertes críticas en las redes sociales de dicha jurisdicción.

Señalan fuentes altamente confiables que aprovechándose del delicado estado de salud que estaría afrontando el nuevo burgo-maestre 2923-2026, Rubén Cano Altez, personas de su entorno confeccionaron una lista de gerentes, subgerentes y jefes de áreas sobre quienes pesan investigaciones fiscales y graves acusaciones

Luis Hinojosa Sopla, quién ocuparía el cargo de subgerente de Gestión de Recursos Humanos está siendo investigado por el Delito de Abuso de Autoridad



en la Tercera Fiscalía Penal del Callao conforme se observa en la carpeta fiscal Nro. 906020602-2007,- 461-0; mientras que Sandro Caller Gutiérrez quién, supuestamente, asumiría la jefatura de la gerencia de Desarrollo Social y de la Mujer está incurso en un proceso de investigación por la Segunda Fiscalía Penal de La Molina.

A estos casos se suma

el de Gabriela Zúñiga Calderón, sobre quién recaen fuertes imputaciones por parte del Órgano de Control Interno adscrito a la Contraloría General de La República. La sindicación como una de las presuntas responsables -- al haber ocupado el cargo de gerente de Seguridad Ciudadana del Banco de La Nación -- de alquilar sin contrato ni guía de remisión chalecos anti-

balas cuando en el almacén existían y dichos elementos defensivos ocasionándole un perjuicio económico a la entidad financiera de 116 mil soles (Inf. 039-2020).

Asimismo, el Órgano de Control institucional de la Municipalidad de San Isidro la señalan a ella y otros altos funcionarios como presunta responsable de un cuantioso pago por un servicio no prestado (mantenimiento de 34 camionetas destinadas a ser enazgo) por el orden de los 651 mil soles en agravio de la municipalidad de San Isidro (Inf. 021-2-OCI). El asunto fue tan grave que los vecinos de La Victoria exigieron al alcalde Luis Alberto Gutiérrez Salvatierra quién la nombró mediante resolución de alcaldía Nro. 152-2022) su inmediata destitución (expediente Nro. 0026384 de fecha 24 de mayo del 2022).

CAJAMARCA

Malestar entre vecinos de Centro Poblado de Huachipa

El pasado 6 de noviembre, se llevaron a cabo las elecciones municipales en el Centro Poblado Santa María de Huachipa. Este proceso es

regulado y llevado adelante por la municipalidad metropolitana de Lima.

El proceso electoral, que se llevó adelante en medio de una serie de impugnaciones que el Comité Electoral designado por la municipalidad de Lima, resolvió en primera instancia, dejar de lado estas impugnaciones sin atender ni resolver las causas de fondo.

Concluido el proceso electoral y de acuerdo a los resultados y a la cifra

repartidora, el primer regidor de la agrupación política Podemos Huachipa, que ocupó el segundo lugar en los resultados finales, Ronal Fanola Ccapcha, debe ocupar un escaño de regidor de la municipalidad del Centro Poblado de Santa María de Huachipa. Sin embargo, violando toda norma procesal administrativa, mediante resolución de alcaldía N° 713 - 2022 de fecha 19 de diciembre 2022, el alcalde



metropolitano, Miguel Romero Sotelo, resolvió de manera indebida e ilegal proclamar a la alcaldesa electa y sus 5 regidores, todos de la misma lista de Obras, Seguridad y Orden.



COLUMNA MÉDICA

MC. ELISEO APAZA SANABRIA

Alerta por gripe aviar ¿se transmitirá al humano?

Enfermedad infecciosa respiratoria de aves silvestres como las migratorias y que la transmiten en su recorrido. el peligro es cuando se afectan aves de corral o granjas ya que es de alta mortandad y deben sacrificar a todas las aves para evitar su contagio.

Hay que tener cuidado con este virus, si las partículas virales son inhaladas y el espacio es muy cercano la infección en humanos se manifiesta como una enfermedad respiratoria complicada con neumonía (IRAG) y 1/3 de enfermos pueden llegar a fallecer.

Si un ave silvestre tiene las plumas erizadas, debilidad para volar, tos, secreciones respiratorias no se debe tocar, debe comunicarse a SERFOR o SENASA instituciones del Ministerio de Agricultura así mismo acudir al Centro de Salud más cercano a tu casa para la investigación epidemiológica oportuna. Las aves de crianza domiciliar o de traspatio deben estar en corrales cercados y cubiertos con techo que limite la contención ante posible contacto con ave silvestre con gripe aviar.

La vigilancia es en las aves, pero también en las personas que crían aves en granjas.

La mayoría de los virus influenza que circulan en aves no afectan al humano. Sin embargo, algunas cepas de la influenza aviar altamente patógena pueden mutar y tienen la capacidad de infectar a los seres humanos, representando una amenaza para la salud pública. El principal factor de riesgo es el contacto directo o indirecto con animales infectados o con ambientes y superficies contaminadas por heces.

En la DIRIS LIMA ESTE estamos haciendo la Vigilancia Epidemiológica de personas que podrían tener el contacto y el seguimiento por 7 días para evaluar la presencia de Enfermedad Respiratoria es vital. A la fecha se han investigado 3 notificaciones sin repercusión a la salud humana.

HERBERT
MUJICA

Perú: ¿guarismos o ciudadanos?

Los tecnócratas, esos gélidos burócratas que todo lo ven números y resultados, como si los ciudadanos fueran máquinas productoras de dinero con su trabajo, tienden a privilegiar en sus estudios el “costo-beneficio”. La ecuación no entiende de derechos humanos, pandemias, inestabilidades políticas.

estar quietas!

Imprescindible recordar que “el pueblo es más sabio que todos los sabios”.

¡Estamos noticiados, para ciertos peruanoides, los habitantes de este país, son tan sólo fríos e impersonales guarismos! ¡De ninguna manera,

A tenor del bombardeo que miedos de comunicación, hacen expresa y también subliminalmente, las 24 horas del día, hemos vuelto a ser guarismos vulgares, números de nómina, patanes sin nombre o apellido. La insolencia de un lenguaje tecnocrático, aplicada a la cosa pública, así lo demuestra palmariamente.

¿Con qué derecho pueden disponer los ministros o los burócratas de la honra ciudadana de los peruanos? Cada vez que se habla con berreo, de yuppies graduados con mejor destreza en inglés que en castellano, se enuncia el enajenamiento de los peruanos como seres pensantes y vivos.

ta de sus más elementales fórmulas cívicas, se llega al filo de la navaja en que todos se cortan y los más débiles quedan donde siempre estuvieron: convidados de piedra eternos, recurso palurdo de discurso episódico, pretexto significativo para no hacer nada para ellos!

ninguna excusa!

El vivo vive del tonto, el tonto de su trabajo y los mercenarios ocasionales, en todos los gobiernos, montan sus fortunas, riquezas misteriosas, sobre el aplastamiento espiritual, periodístico, económico y político de quienes no saben defender su calidad



Y cuando hay muertos por violencia, basta que aquella “sirva” para la “defensa de la democracia” y bienvenidos los balazos o perdigonazos porque a los “enemigos” hay que darles con todo.

El primer ministro Otárola ha dicho que “les ha costado” tranquilizar al país o algo similar. ¿Dónde vive este caballero? ¿No se da cuenta que quien siembra vientos, cosecha tempestades? ¡Con qué facilidad olvidó ya, para decir semejante bobada, que las aguas están muy lejos de

hombres o mujeres de carne y hueso! ¡Por tanto, el patrón crematístico, el mundo del dólar y las divisas, del euro o del yen, son las consideraciones fundamentales en el cerebro, minusválido y vendepatria, de estos miembros del gabinete!

¿Es disyuntiva válida equiparar guarismos a ciudadanos? Alguna vez la Constitución en su Preámbulo subrayaba el fin supremo del quehacer público y privado, simbolizando en el ser humano tal distinción.

Hablando de Constitución. Si hay algo que ha sido abaleado, violado, y servido de cualquier cosa, menos de referencia sagrada y cardinal en Perú, este esperpento ha sido la Carta Magna en sus múltiples versiones.

A mayor belleza conceptual, poemas de honda emoción formal, los crímenes aumentaron su epidemia y hay traidores que en nombre de la Constitución la horadan, la retuercen, la insultan y zahieren diariamente.

Pero, la verdad es que para los voceros de la mendacidad, los únicos vivos son ellos mismos, rectores infalibles del destino histórico y de “cambio responsable” de un país de hinojos mendigando por el visto bueno de Gringolandia.

¿Tienen reacción los partidos o el partido? ¡Nada de nada! ¡Es más, creen que el lenguaje no tiene importancia porque eso “pasa siempre”! Cuando un pueblo y sus castas políticas declinan la defensa de sí mismas, vía el torpe renunciamento has-

¿Cuánto valen las protestas ciudadanas ante los monstruosos intereses bancarios?

¿Qué del repudio a servicios telefónicos que suben de precio cuando les da la gana?

¿Por qué hay que pagar tarifas altísimas por una electricidad que en cualquier momento se va y gracias a la ineficiencia del proveedor del servicio?

Los peruanos somos de carne y hueso, los guarismos son para las estadísticas. ¡Y ni un muerto más, no vale

ciudadana!

¡Tomar a lo serio las cosas del Perú! dijo bien, decenios atrás, don Manuel González Prada.

¡Atentos a la historia; las tribunas aplauden lo que suena bien!

¡Ataquemos al poder; el gobierno lo tiene cualquiera!

¡Rompamos el pacto infame y tácito de hablar a media voz!

¡Sólo el talento salvará al Perú!

A dos días de perder su inmunidad Bolsonaro huye rumbo a EEUU

El aún mandatario tendría que enfrentar varias acusaciones al término de su inmunidad el 1 de enero



Jair Bolsonaro, presidente ultraderechista saliente de Brasil, quien el 1 de enero deberá entregar el poder al líder de izquierda Luiz Inácio Lula Da Silva, salió este viernes intempestivamente de su país rumbo a Florida, EEUU, esto luego de un mensaje despedido de más de 50 minutos durante una transmisión en directo por sus redes. Su salida se produce dos días antes de que expire su inmunidad como presidente y en las últimas semanas se han presentado varios casos judiciales en los que debería enfrentarse por delitos cometidos durante su mandato de cuatro años.

Indulto a crímenes de lesa humanidad

El caso más reciente que debería enfrentar el ultraderechista mandatario es el de esta misma jornada cuando la Corte Suprema de Brasil le otorgó sólo 48 horas (el tiempo que le queda de inmunidad) para explicar indultos navideños que otorgó a 74 policías militares, entre ellos cinco ya fallecidos, condenados por crímenes de lesa humanidad en la que se considera la mayor masacre perpetrada por fuerzas de seguridad de ese país. Todos los indultados el 23 de diciembre por Bolsonaro fueron condenados a penas de entre 48 y 624 años de prisión por la que es considerada la mayor matanza perpetrada por fuerzas de seguridad en toda la historia de Brasil.

Documentos financieros de Trump revelan su reducción en pagos de impuestos durante su mandato

Los demócratas del Congreso de Estados Unidos publicaron el viernes miles de páginas de las declaraciones de impuestos del expresidente Donald Trump, ofreciendo la imagen más detallada hasta el momento de sus finanzas durante un período de seis años, incluyendo su tiempo en la Casa Blanca. Estos documentos incluyen declaraciones individuales de Trump y su esposa, Melania, junto con las entidades comerciales de Trump de 2015 a 2020. Los documentos muestran cómo Trump usó el código tributario para reducir su obligación tributaria y revelan detalles sobre cuentas extranjeras, contribuciones caritativas y el desempeño de algunas de sus empresas comerciales más destacadas, que en gran medida habían permanecido protegidas del escrutinio público. La publicación de estos registros se produce pocos días antes de que los republicanos retomen el control de la Cámara y semanas después de que Trump comenzara otra campaña por la Casa Blanca.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de Transportes

Provias Nacional

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

COMUNICADO AL PUBLICO EN GENERAL

El Proyecto Especial de Infraestructura y Transporte Nacional - PROVIAS NACIONAL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con domicilio legal en Jirón Zorritos N° 1203 - Lima 01, provincia y departamento de Lima, de conformidad con el procedimiento establecido en el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1192 que aprueba la "Ley Marco de Adquisición y Expropiación de Inmuebles, Transferencia de Inmuebles de Propiedad del Estado, Liberación de Interferencias y dicta otras medidas para la ejecución de Obras de Infraestructura" (artículo 7°, numeral 7.1), cumple con hacer de conocimiento público que los predios, que a continuación se detallan, se encuentran afectados por la ejecución de la Obra: "Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Huaura - Sayan - Churin, tramo: Huaura - Sayan - Puente Tingo"; en ese sentido, los terceros que acrediten su mejor derecho de propiedad y/o posesión de conformidad con las leyes de la materia, podrán apersonarse dentro del plazo máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de la presente publicación a las siguientes direcciones: Jr. Zorritos N° 1203, distrito de Cercado de Lima, provincia de Lima, departamento de Lima; y/o Calle Naranjo S/N, Distrito de Sayan, Provincia de Huaura, Departamento de Lima; y/o presentar los documentos legales que acrediten su condición legal a través de la plataforma virtual: <https://sgd.pvn.gob.pe/>, con el objeto de continuar con los procedimientos de Adquisición o de ser el caso con la Expropiación establecida por Ley.

N°	CÓDIGO	PROGRESIVAS		LADO	SECTOR	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
		INICIO (km)	FINAL (km)					
3	HSCH-T-040	13+468	13+537	IZQUIERDO	CALDERA	HUAURA	HUAURA	LIMA
4	HSCH-T-046	13+968	14+128	DERECHO	CALDERA	HUAURA	HUAURA	LIMA

Solicitado por PROVIAS NACIONAL

Lima, diciembre de 2022



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de Transportes

Provias Nacional

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

COMUNICADO AL PUBLICO EN GENERAL

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - PROVIAS NACIONAL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con domicilio legal en el Jirón Zorritos N° 1203 del distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima; en el marco de lo establecido en el numeral 6.2 del artículo 6° del T.U.O. del Decreto Legislativo N° 1192, cumple con hacer de conocimiento público que los predios que a continuación se detallan, se encuentran afectados por la ejecución de la Obra: "Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Huaura - Sayan - Churin, tramo: Huaura - Sayan - Puente Tingo"; en ese sentido, los terceros interesados para cuestionar la propiedad, podrán apersonarse dentro del plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación a la siguiente dirección: Jirón Zorritos N° 1203 del distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima; o presentar su oposición debidamente sustentada a través de la Plataforma Virtual de Mesa de Partes de Provias Nacional (<https://sgd.pvn.gob.pe/>).

Item N°	Código	Nombre del Titular	Partida Registral de la Zona Registral N° IX - Sede Lima - Oficina Registral Huacho	Propietario con Documento de Fecha Certa y Tracto Sucesivo	Lado	Progresivas		Distrito	Provincia	Departamento
						Inicial (Km)	Final (Km)			
1	HSCH-T-010-1	COOPERATIVA AGRARIA DE USUARIOS DESAGRAVIO S/D	P01014738	DUVAL RAMIREZ REQUENA	DERECHO	6+351	6+501	HUAURA	HUAURA	LIMA
2	HSCH-T-034	C.A.T. SAN CRISTOBAL DE VILCAHUAYRA LTDA. S/D	P01043212	MARIA TERESA LOPEZ BAZAN	DERECHO	12+250	12+470	HUAURA	HUAURA	LIMA

Solicitado por: PROVIAS NACIONAL

Lima, diciembre de 2022


**GUSTAVO
ESPINOZA M.**

PERÚ. QUIÉN VENCE A QUIÉN

Al concluir este complicado año del 2022, ha vuelto a ponerse en la orden del día un dilema que asumió connotación decisiva en las últimas décadas: ¿Quién vence a quién? ¿La nueva oligarquía alimentada por el empresariado, la “Prensa Grande”, el Ministerio Público y otros entes del Poder Estatal; o el pueblo, que se bate en distintos rincones del país y lucha en condiciones adversas, pero que posee una fuerza colosal.

Bien mirada la cosa, esta contradicción que hoy eriza a la sociedad peruana, se incubo con fuerza hace más de 240 años, cuando José Gabriel Túpac Amaru se alzó en armas contra el Poder Imperial. Pudo haber vencido, lo que habría cambiado la historia, pero eso, no ocurrió. Fue derrotado, lo que hizo que la vida nacional fluyera casi sin grandes confrontaciones bajo la égida de una Clase Dominante, que nunca fue capaz de construir un modelo de país ni alentar su bienestar ni desarrollo.

Hubo atisbos en el registro histórico. Ramón Castilla, que abolió la esclavitud, fue uno de ellos. Y Andrés Bello Cáceres en su primera época, fue otro; pero sólo en el siglo XX, la confrontación tomó un signo definido. Fue la experiencia de Velasco Alvarado, la que señaló el derrotero y marcó una ruta que hoy siguen los pueblos.

En nuestro tiempo, la confrontación que se perfila en el escenario peruano adquirió forma en el 2011, cuando el pueblo ungió como Mandatario a Ollanta Humala. Independientemente de sus méritos-o deméritos- personales, personificó una demanda popular legítima, que fue adquiriendo



dimensión creciente desde entonces. El 2016, ella se expresó en la derrota de Keiko Fujimori, símbolo viviente de un pasado oprobioso; pero el 2021 adquirió un nuevo sesgo con la victoria de Pedro Castillo.

La resistencia de la clase dominante, tornó ingobernable su gestión. Desde el inicio de la misma –y aun antes- no hubo día en el que la Oligarquía superada y en derrota, clamara por el fin de su administración. Para lograr ese propósito, todos los recursos fueron válidos.

Desde las campañas mediáticas alimentadas por la prensa basura, hasta las acusaciones más truculentas, como aquella del helipuerto privado de Castillo

en el pampón colindante con su casa en Muña y el plan siniestro para “asesinar a la Fiscal de la Nación”. Todo, unido a deposiciones de presuntos “colaboradores eficaces” contribuyó a enlodar al Maestro chotano, al que se busca mimetizar como una suerte de Al Capone criollo.

En el cenit de esa ofensiva, fue posible construir el tinglado del 7 de diciembre. Hoy, con más elementos de juicio, se puede tener una idea de lo que ocurrió entonces y que desencadenó la crisis. Castillo habría recibido dos mensajes definidos: su suerte estaba echada en el Congreso de la República, en tanto que su decisión de cerrarlo, contaría con el respaldo inmediato de la Fuerza Armada. Convencido de eso –y

quizá también amenazado- finalmente optó por la alocución que generó su caída.

A partir de entonces se abrió paso el verdadero Golpe de Estado que dio al traste con la voluntad ciudadana consagrada en junio del 2021. ¿Quién pudo estar detrás de estas acciones perversas?. En diversas ocasiones hemos hablado de las tareas y acciones de la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos.

Ella es una estructura sólida que tiene política propia y opera en el mundo a su libre albedrío. Sus líneas gruesas, responden a los intereses del complejo militar-industrial que tiene en sus manos las riendas del Poder en la patria de Jorge Washington; pero tiene

una acción relativamente autónoma. Obra incluso, a espaldas del Poder formal que se expresa en la Casa Blanca y en el mandatario que la ocupa circunstancialmente. Así ha quedado demostrado en diversos episodios de la vida internacional.

La actual embajadora de los Estados Unidos en nuestro país fue durante nueve años agente de la Agencia Central de Inteligencia, y trabajó bajo los órdenes de Mark Pompeo, entonces jefe de la entidad, quien sería posteriormente Secretario de Estado de ese país. Seguramente por razones de Estado, Lisa Kane fue designada para trabajar en la representación diplomática de los Estados Unidos en el Irak militarmente ocupado. Luego

de tan nutritiva experiencia, fue trasladada a operar en Lima, y nombrada para ese efecto por la administración de Donald Trump.

Quizá la única actividad oficial que cumpliera el general Gustavo Bobbio al frente del Ministerio de Defensa el 6 de diciembre pasado, fue recibirla en su Despacho, hecho que quedó registrado para la historia. Cuando asumió el cargo Dina Boluarte, el primer saludo que recibió, vino de la Sala Oval para que nadie dudara de la voluntad del Amo del Norte. La segunda presencia de la señora Kane en esta crisis, se registró en Palacio de Gobierno y ocurrió el 12 de diciembre. Un día después, se decretó el Estado de Emergencia y la ocupación militar de aldeas y ciudades, con la dolorosa secuela que todos conocemos. Inmediatamente después ocurriría la afectuosa llamada del Secretario de Estado USA. Ñaomkjereca norteamericana se hizo evidente.

Ahora se inicia el 2023. Las organizaciones populares anuncian para el 4 de enero, el reinicio de la lucha. Los Ministros del Interior y de Defensa aseguran tener “todo previsto”. Han tomado –dicen- todas las medidas y cuentan con los aparatos necesarios para imponer “el orden público” y “resguardar la propiedad”. En otras palabras, la paz de cementerios.

Nuevamente asoma en el escenario peruano la misma interrogante: ¿Quién vencerá a quién? A un lado, la Oligarquía armada; y al otro, el pueblo en combate. En estas circunstancias es cuando el poema de Gonzalo Rose adquiere una nueva dimensión: “Feliz año, fusil/ enséñame a cantar los años nuevos...” (fin)

GRACIAS AL APOYO DE LATIN AMERICA POWER EN PERÚ

Más de mil niños y niñas de comunidades campesinas de Junín y Áncash celebraron la Navidad con un divertido compartir

La celebración se realizó en las 5 comunidades de influencia directa de las operaciones de la empresa.

Ante las festividades de fin de año más de mil niños y niñas de comunidades alejadas de Ancash y Junín fueron agasajados con un emotivo y divertido compartir navideño, como parte del compromiso de fortalecimiento de las relaciones con las comunidades y poblaciones de las zonas de influencia de la empresa Latin America Power en Perú.

Gracias a las coordinaciones con las directivas de las comunidades los menores, acompañados de sus padres, recibieron regalos, degustaron una rica chocolatada y se divertieron con un espectáculo navideño acompañado de personajes como Papá Noel y sus duendes.

Los niños y los pobladores de las cinco comunidades, Alpamayo de Colcas en Ancash, Huasahuasi, Talhuis, Santa Rosa de Runatullo y Alapampa en Junín, agradecieron el gesto de la empresa y resaltaron su aporte



social y medioambiental. Cabe precisar que estas comunidades forman parte de la zona de influencia directa de las operaciones de LAP, empresa de generación de energía renovable con presencia en Chile y Perú.

“Esta campaña navideña forma parte del programa de Vinculación con el Medio que desarrolla LAP a través de su área de sustentabilidad con la finalidad de valorar celebraciones de carácter cultural importantes para las

comunidades, con el fin de reforzar su acercamiento con la población. Estamos muy contentos de poder llevar alegría a los pequeños en estas festividades”, indicó José Salgado, Gerente de Seguridad, Sustentabilidad y Medio Ambiente.

Las operaciones en las Hidroeléctricas Santa Cruz 1 y 2, en la región Ancash; Huasahuasi 1 y 2, así como Runatullo 2 y 3, ambas en Junín, permiten que más de 300 mil familias gocen de energía renovable, ayu-

dando en su desarrollo económico y social. Las operaciones en materia energética logran una capacidad de 390 Gwh.

LAP es un actor relevante en el sector de energía de Chile y Perú, aportando con energía renovable a la matriz de ambos países. Desde 2011 desarrolla proyectos de distintas fuentes de energía, como hidroeléctrica, eólica y solar, manteniendo una estrecha relación con las comunidades y protegiendo el ambiente.



OPINIÓN

RUBÉN QUIROZ ÁVILA

Lo mejor del Teatro 2022

El retorno a la presencialidad renovó las posibilidades de un teatro peruano que, además de reflexionar sobre lo pandémico, también revisó sus propias condiciones, tanto conceptuales como de agendas escénicas. Hay varios tipos de puestas, desde las que no les interesa ser canales para repensar lo escénico y su relación con el país, son más bien ligeras, incluso intrascendentes, hasta aquellas que si parten de una significación local e histórica. Es por eso que nos motiva más aquellas que tienen una propuesta que involucre vinculaciones a los asuntos irresueltos de la peruanidad. Hay todavía tanto por explorar respecto a nuestros horizontes de convivencia compleja y arisca, que las obras configuradas bajo esa semántica tienen una relevancia especial.

En ese sentido, la contundente propuesta de *El hombre sin memoria* de Renato Piaggio, basada en la oscura poesía planteada por el guion de Jorge Bazalar, nos avisa de un joven director con una conciencia social imprescindible para estos tiempos y que es una ruta valiosa de las artes escénicas peruanas contemporáneas.

Otra puesta con incisiones sociales agudas y bien montada es *El muro*, de Jhonatan Córdova y dirigida por el siempre audaz maestro Diego la Hoz, en la que reflexión sobre nuestra situación distópica de vida recorre los abismos estructurales y las porfiadas, como ilusas, maneras de huir de esa conmoción de aturdimiento mental. En ambas obras hay un elenco entregado a la concepción de un teatro peruano localizado en un punto histórico de alta tensión y que obliga moralmente a canalizarlo artísticamente. Son ellos mismos manifiestos generacionales de una forma disciplinada, comprometida, con una visión teatral con espesor conceptual y que a la vez son brillantes testimonios epocales.

El 2022 significó el regreso de todo tipo de puestas. Sin embargo, las más relevantes son aquellas que han logrado, además de la excelencia escénica, una profundidad conceptual y situada.

Yiddá Eslava: Lanza su cuarto libro infantil “Dónde está mi juguete”

Inspirado en las aventuras de su pequeño hijo Maro, un libro con mucha ilustración y el potente mensaje del valor de compartir.

La multifacética actriz Yiddá Eslava, es una mujer que nunca se detiene y siempre está buscando la mejor manera de poder ayudar a los demás, desde su experiencia o anécdotas con sus pequeños hijos, está vez, de la mano de la editorial Kokoro Books, lanza su cuarto libro infantil “Dónde está mi juguete”.

Esta entrega, es un libro completamente ilustrado, donde cada texto está acompañado de una imagen creada por el ilustrador, Celeste Dibuja. Con el objetivo de hacer de este, un texto que los niños puedan leer con facilidad, pero sobre todo entiendan el potente mensaje del valor de compartir.

Yiddá nos cuenta en este libro, desde su experiencia con su pequeño hijo Maro, que los juguetes son una herencia de amor, y cuando los entregas, no solo regalas alegría, sino que también



la recibes en el corazón. Más aun en estas fechas especiales, este libro también resulta ser un regalo de amor que nos hace la actriz para enseñar a los más pequeños del hogar, el verdadero significado de compartir. Podrás encontrar “Dónde está

mi juguete”, en las librerías; Estruendomudo, Crisol, Books & co, y Buscalibre a solos S/59.00. También lo puedes adquirir vía web en www.kokorobooks.pe o escribiendo al número de WhatsApp +51 972 742 042.

El precio de cumplir las metas

Que la mala energía no opaque tu vida, el brillo llega para cada persona.

Este mensaje es para ti que estas leyendo y no sabes como controlar tus celos cuando una persona está triunfando ya sea en la vida, en el amor, en el dinero. No es que las personas se crean mucho, ni se sientan los dueños del mundo si se viste con una marca de ropa en especifica, si va a comer a un restaurante, si viaja o no pero cuando te pones a pensar profundamente te das cuenta que eres tu el que se cree poco, siempre el éxito de otra persona va hacer el fracaso de un mediocre.

Aprende a tolerar el éxito de los demás cada uno es libre no estes como policía digital viendo a las personas y cuestionando su vida, comienza a soltar ese sentimiento para poder vivir en plenitud. Cuando otra persona comienza a cumplir sus sueños alégrate por ellos porque son sus sueños, le ha costado mucho llegar, no te imaginas cuanto le ha costado para poder llegar a cumplirlo, cuantas lágrimas, sudor, sacrificios. Ellos

merecen ser felices y disfrutar sus sueños porque le ha costado y se lo merecen.

Lo mejor que puedes hacer es enfocarte en tus sueños llegar, mirar como el caballo hacia adelante que tu único objetivo sea verte logrando todos tus sueños, quitando esos sentimientos que solo te cargan como la envidia, los celos, etc.

Todas las personas somos dignos de brillar sin opacaras la luz de los demás, tu inseguridad no puedes ir dañando a las personas que se lo merecen. Desde ahora en adelante comienza a vivir en plenitud, gozando cada momento de la vida, cumpliendo tus metas, pero sobre todo siendo feliz sin dañar a nadie, recuerda esto siempre nadie sabe lo de nadie lo mas lindo de la vida es ayudar a las demás personas para poder llegar a cumplir las metas de las personas queridas y veras como el universo se alinea y todo comienza a fluir de la mejor manera. ¡Que tengan una linda semana, las mejores energías del universo para ustedes!

HORÓSCOPO

TEO MAESTRO ESOTERICO
 TLF: 93728135
 FACEBOOK:
 TEO Maestro Esoterico
 INSTAGRAM:
 teo_maestro_esoterico
 TIK TOK:
 @teo_maestro_Esoterico



ARIES: 21 DE MARZO / 19 DE ABRIL

Llegaste hasta la cima en tu trabajo demostraste todo lo que querías, cerraste la boca con todas tus exposiciones, ahora a seguir enfocándote en lo tuyo.

TAURO: 20 DE ABRIL / 20 DE MAYO

Estas actuando de manera muy alocada en tu vida siempre que quieres iniciar una relación te vienen los miedos de una relación por favor no juegues con esa persona.

GÉMINIS: 21 DE MAYO / 20 DE JUNIO

Hoy las personas que siempre han estado contigo hablaran fuerte y claro contigo hazles caso recuerda que ellos son tus amigos.

CÁNCER: 21 DE JUNIO / 22 DE JULIO

Tu silencio en esa reunión dirá muchas cosas, estas incomoda y tienes que comenzar hablar con esa persona no puedes estar evadiendo problemas tienes que comenzar afrontarlos sin miedo.

LEO: 23 DE JULIO - 22 DE AGOSTO

Inicia el día con buena actitud no estés pensando si hoy te ira bien o mal deja de lado los pensamientos negativos porque siempre que comienzas algo te da la pensadora, deja que todo fluya sin estrés.

VIRGO: 23 DE AGOSTO - 22 DE SETIEMBRE

Vive mas que nunca esta nueva etapa del amor, acepta ese viaje que tanto te esta insistiendo tu pareja no lo dejes para más adelante.

LIBRA: 23 DE SETIEMBRE - 22 DE OCTUBRE

Llego el momento que te decidas si es o no el trabajo que deseabas no le estés dando vueltas, no desperdices tu tiempo pensando si pasara o no, toma acción en tu vida.

ESCORPIO: 23 DE OCTUBRE - 21 DE NOVIEMBRE

Estas siendo muy dominante con tu pareja y eso le esta aburriendo, tienes que controlarte porque o sino esta semana tendrás una discusión muy fuerte con tu pareja y no les conviene a ni uno de los dos.

SAGITARIO: 22 DE NOVIEMBRE - 21 DE DICIEMBRE

Es la mejor decisión que has tomado alejarte de esa persona, sabías que esa relación ya no daba para mas, piensa bien las cosas.

CAPRICORNIO: 22 DE DICIEMBRE - 20 DE ENERO

A veces te gusta llevar la contraria solo porque te da la gana y eso es lo que le de emoción a tu vida, pero no lo hagas.

ACUARIO: 21 DE ENERO - 19 DE FEBRERO

Ya estas tomando decisiones muy apresuradas y las cosas no te están saliendo como quieres, evita responder al segundo.

PISCIS: 20 DE FEBRERO - 20 DE MARZO

Ya pasaste estos días medio deprimido ahora levántate y para adelante, la vida sigue, las penas al pasar del tiempo se olvidan.

ABRAHAN
CARVAJAL

www.contactohipico.pe

LAS PRESENTADAS por Augusto Olivares son las figuras, esta tarde, en el Edgardo Gereda Peschiera.

El último clásico del año se disputará hoy cuando seis yeguas salgan a la pista, por el éxito, en el Clásico Edgardo Gereda Peschiera (1300 metros, arena). Son Arequipeñisima y Socabaya, las figuras en la central de la jornada.

Arequipeñisima logró vencer en el Andrés Avellino Cáceres en su previa. La juvenil pudo doblegar a Hatum, en final dramático, eso sí, confirmando medios en una campaña realmente sólida, con saldo de ocho salidas y cuatro éxitos, todos en el campo clásico.

Arequipeñisima sale con aprontes llamativos, como el de su partida fi-

Arequipeñisima y Socabaya por el uno-dos en el último clásico de la temporada



La hija de Kung Fu Mambo es la principal favorita.

nal, 34"2, ahora de la mano de Carlos Javier Herrera, quien estará al mando de esta alistada por Augusto Olivares.

Es, desde luego, Socabaya la gran rival. También defensora de los colores del Arriba Arequipa, la

alazana no sabe fallar. Tres placé consecutivos, dos ante la hoy ausente Selina Kyle y en su anterior no pudo ante Peruvian Kitten en el Texfina.

En este reto, la hija de Kung Fu Mambo retorna a la distancia intermedia, en

la que muestra mejor efectividad y tendrá a Martín Chuan en controles para intentar asegurar el éxito.

Del resto de competidoras, es Kolinda, la del Jet Set, la llamada a completar trifectas. La alazana que será monta de José Reyes, es otra que lo hace bien en estos recorridos. Completan el lote Piccola Vale, Perfect To Me y Monna Bell en carrera que está fijada como la quinta de la reunión.

JUDAS PRIEST POR LA REVANCHA

Vuelve a presentarse un vibrante duelo entre dos recteros de poder: Judas Priest y Purple Rain, ambos del Aurora. El favoritismo recae en Judas Priest, el mismo que se mantuvo imbatible buena parte de la temporada y que, en su reciente, ce-

dió ante el empuje de su compañero de caballeriza.

Ambos se mantienen en plenitud de condiciones, ejercitaron de manera impecable para este nuevo reto sobre la recta; sin embargo, la clase avala a Judas Priest, ahora con el descargo del joven Deivi Caja para volver a ingresar

al herraje.

Del resto del lote es Over Night siempre peligroso, perdió una increíble ante Solidario. Esta vez, regresa a la recta, donde lo hace bien, y de la mano de José Reyes con quien ha logrado cristalizar. Está llamado a completar el dinero.



O'Connor, ganador del Latino, hoy buscará asegurar cajón en la Pegasus (Foto J.Cortes).

O'Connor busca su pase a la Pegasus

El héroe del Latino (G1), O'Connor (Boboman), volverá a la acción-esta tarde- luego de su apabullante triunfo en la pista de Gulfstream Park, Florida. El caballo chileno es el favorito en el Harlan's Holiday Stakes (1700 metros, G3), pautado como la décima de la reunión.

"El caballo anda

muy bien. Esperemos que confirme en esta carrera, que haga todo el mérito para estar presente en la Pegasus", señaló Cristian Urbina, veterinario quien tuvo el acierto de elegir al entonces aquel potrillo en un remate, por apenas 6 mil dólares y que luego fue preparado por su padre Carlos Urbina, hasta ganar la carrera

más importante de Sudamérica.

De hacer un destacado papel en esta presentación, O'Connor correría la Pegasus Word Cup (G1, el 28 de enero, por premios de 3 millones de dólares. El caballo chileno enfrentaría nuevamente a Super Corinto (Super Saver), el de colores peruanos al que doblegó en el Latino

y que luego le cobró revancha en el Clásico Hipódromo Chile (G1).

Para apuestas en las carreras norteamericanas, una excelente alternativa es la plataforma www.4b3t.com, con la señal de Video de todos los hipódromos y su pago al día, contacto a través del whatsapp 938 961 052.

HAZ TUS JUGADAS HÍPICAS

Pueden Ver y jugar las carreras de Caballos Internacionales, a través de nuestra WEB. También las Casas de Apuestas pueden vender las Jugadas por medio de nuestra WEB, Seguro y Confiable.

Para mayor Información, comunícate al teléfono a continuación:

CUPOS LIMITADOS

4B3T.COM

938 961 052
973 628 483

DEPORTES

El "Rifle" Andrade, plan "B" de Alianza

En Alianza Lima toman sus precauciones. De no prosperar la opción de que Christian Cueva pueda venir a los íntimos a préstamo, el nombre del volante colombiano Andrés "Rifle" Andrade (33 años) surge como alternativa para ser contratado. Viene de jugar en el Atlético Nacional de Medellín.

www.diariouno.pe

El gran año de la dupla Lira y Pinto

El 2022 será uno de los años más recordados por Alfredo Lira Chirif, porque esta temporada que se marcha le deja 3 Títulos al correcto piloto capitalino: Campeón Nacional de Rally (grupo Camioneta T1), Campeón del Automóvil Club Peruano (grupo Camionetas T1) y Campeón de Circuito del Club Turismo Competición (grupo TC Series).

Una Triple Corona que enriquece el palmarés de un destacado automovilista con más de dos décadas llevando espectáculo gratuito a todo el territorio nacional, periodo en el que Alfredo Lira ha obtenido 8 Títulos: Tri Campeón Nacional de Autos Tubulares, Bi Campeón Nacional de Rally (grupo 1600 Nacional y Camionetas), Bi Campeón del Automóvil Club Peruano (grupo Camionetas) y Campeón de Circuito en el Club de Turismo Com-

PILOTOS NACIONALES tuvieron un gran año 2022 en el automovilismo y prometen que en este nuevo 2023 los éxitos se multiplicarán.



Alfredo Lira y Alberto Pinto con los trofeos ganados este año que finaliza.

petición (grupo TC Series).

CON ALBERTO PINTO

Alfredo Lira un piloto con gran experiencia en rally, este año recibió la invitación de Alberto Pinto para correr circuito, en el Campeonato del Club Tu-

risimo Competición, grupo TC Series; no tuvieron un inicio feliz, porque el coche tuvo problemas mecánicos en las dos primeras fechas, vicisitudes que los hizo esforzarse para desarrollar el vehículo de competencia.

Desde la tercera fecha

en adelante, Alfredo Lira y Alberto Pinto se hicieron inalcanzables en cada jornada, conseguido la Pole Position (el primer lugar en las series de clasificación) y llevándose 4 victorias consecutivas, todas las "Poles" en juego y todas

las vueltas rápidas; un extraordinario resultados para los debutantes que aniquilaron a sus rivales desde la "Qualy".

CON TAVO MEDINA

Alfredo Lira este 2022 apostó a ganador, a la magnífica máquina que posee, una camioneta VW Amarok V6, le sumó la navegación de un extraordinario copiloto: Gustavo Medina Luna, con él arrancó el Campeonato del ACP, ganando el Rally Playas, luego vendría el triunfo en el Rally Líneas de Nazca y finalmente el Rally de Ica.

Alfredo Lira y Gustavo Medina establecieron unas estadísticas extraordinarias: 4 triunfos en 4 carreras y 13 victorias de 14 pruebas especiales disputadas, no solo fueron

absolutos dominadores de las Camionetas, sino que se fueron a buscar el triunfo de la clasificación general, tal como ocurrió en Nazca.

Tras los títulos del ACP y de circuito, Alfredo Lira se fue al Cusco en busca del entorchado nacional y tras dos intensos días de competencia se coronó CAMPEÓN NACIONAL DE RALLY, grupo Camionetas, cerrando un año brillante.

"Quiero agradecer a todos los que ayudaron a conseguir estos 3 títulos, a Alberto Pinto por la confianza en Circuito, a Tavo Medina por su gran apoyo en los rallies ganados, a mi equipo mecánico, a mis auspiciadores, a mi familia. Este 2022 cierro una etapa brillante en mi carrera deportiva, en el 2023 abriré otro capítulo, con nuevos retos...que los anunciaré oportunamente", señaló Alfredo Lira Chiirif.

EN SAO PAULO POR MUERTE DE PELÉ

Luto por siete días

La gobernación del estado brasileño de Sao Paulo, junto a la alcaldía de la ciudad de Santos, declararon luto oficial de siete días por la muerte el jueves último de Edson Arantes de Nascimento

'Pelé' a sus 82 años.

Aunque nació en el vecino estado de Minas Gerais, la vida profesional de Pelé está vinculada a Sao Paulo, el estado más poblado y rico de Brasil y en que el tricampeón mun-

dial inició su carrera como jugador del "Baurú", en el que se inmortalizó como la camisa 10 del Santos, en el que vivió la mayor parte de su vida y en el que murió.

Se supo también que el velatorio y el entierro de los restos de Pelé, están previstos para el lunes 2 y el martes 3 de

enero en Santos, ciudad en el litoral del estado de Sao Paulo en la que el tricampeón mundial residió durante las décadas en que fue jugador del principal club de esta ciudad, pese a que en los últimos años pasaba la mayor parte del tiempo en Sao Paulo, la capital regional y en donde falleció.



IVLEV

MOSCOSO

Por segundo año consecutivo, el delantero francés del PSG es el mejor del mundo para el ranking de Análisis Mundial. El galo también se llevó el trofeo del 2019 compartido con Messi y Lewandowski. Es claro que luego del dominio del argentino y de Cristiano Ronaldo, está nueva era será de Kilian. Sus dos más cercanos perseguidores este 2022 son dos magníficos delanteros, pero ya jugando sus últimas temporadas.

Mbappé fue el máximo goleador del año calendario con 56 goles en igual número de partidos, segundo fue Haaland con 45 en 42 cotejos, luego viene Lewandowski con 42 en

RANKING DE ANALISIS MUNDIAL

Mbappé ganó con cómoda distancia

DELANTERO FRANCÉS REPITIÓ como el mejor del mundo, su compatriota Benzema es segundo y Messi terminó séptimo gracias a un buen final de año.

50, Nkunku con 37 en 58 y Messi con 35 en 51. Entre los primeros lugares solo Vinicius es el único elemento joven y nuevo. Más atrás aparece Pedri, seguro ambos volverán a estar en el ranking del 2023.

Otro mérito es que Mbappé aparece en todos los meses, lo que señala su alto grado de regularidad.

CRITERIO

Los parámetros para elegir a los 10 mejores de cada mes, son goles, asistencia, desequilibrio individual, fantasía y trabajo táctico en ese orden. Al final del



Mbappé fue el máximo anotador del año con 56 goles.

año sumo las posiciones de los jugadores. Al 1 se le otorga 10 puntos, al 2, nueve puntos, al 3, ocho y así sucesivamente hasta llegar al puesto 10 que recibe una

Enero

1. Lewandowski (Bayern Múnich)
2. De Bruyne (Manchester City)
3. Benzema (Real Madrid)
4. Haaland (Borussia D.)
5. Mbappé (PSG)
6. Salah (Liverpool)
7. Antony (Ajax)
8. Mané (Liverpool)
9. Dybala (Juventus)
10. Muriel (Atalanta)

Febrero

1. Mbappé (PSG)
2. Salah (Liverpool)
3. Lewandowski (Bayern Munich)
4. Benzema (Real Madrid)
5. Diaby (Borussia M)
6. Mané (Liverpool)
7. Mahrez (Manchester City)
8. Anthony (Ajax)
9. Verratti (PSG)
10. Vlahovic (Juventus)

Marzo

1. Benzema (Real Madrid)
2. Mbappé (PSG)
3. Lewandowski (Bayern Munich)
4. Salah (Liverpool)
5. De Bruyne (Manchester City)
6. Pedri (Barcelona)
7. Mané (Liverpool)
8. Tadic (Ajax)
9. Joao Félix (Atlético Madrid)
10. Cancelo (M. City)

Abril

1. Benzema (Real Madrid)
2. Mbappé (PSG)
3. Salah (Liverpool)
4. Lewandowski (Bayern Munich)
5. De Bruyne (Manchester City)
6. Pedri (Barcelona)
7. Cancelo (Manchester City)
8. Verratti (PSG)
9. Modric (Real Madrid)
10. Mané (Liverpool)

Mayo

1. Mbappé (PSG)
2. Benzema (Real Madrid)
3. De Bruyne (Manchester City)
4. Salah (Liverpool)
5. Courtois (Real Madrid)
6. Mané (Liverpool)
7. Cancelo (Manchester City)
8. Martínez (Inter)
9. Soo Min (Tottenham)
10. Perisic (Inter)

Junio

1. Messi (PSG)
2. Haaland (Manchester City)
3. Neuer (Bayern Munich)
4. Neymar (PSG)
5. Ronaldo (Manchester United)
6. Mbappé (PSG)
7. Benzema (Real Madrid)
8. Modric (Real Madrid)
9. Depay (Barcelona)
10. Kimmich (Bayern Munich)

Agosto

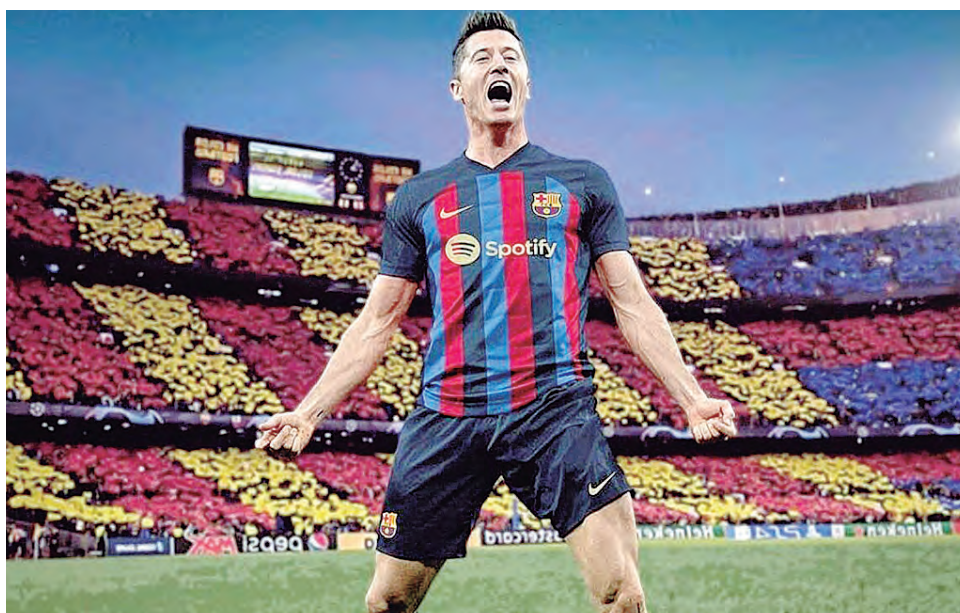
1. Lewandowski (Barcelona)
2. Benzema (Real Madrid)
3. Haaland (Manchester City)
4. Gabriel Jesús (Arsenal)
5. Mbappé (PSG)
6. Mané (Bayern Munich)
7. De Bruyne (Manchester City)
8. Messi (PSG)
9. Courtois (Real Madrid)
10. Salah (Liverpool)

Julio

1. Mbappé (PSG)
2. Salah (Liverpool)
3. Dembelé (Barcelona)
4. Messi (PSG)
5. Mané (Bayern Munich)
6. De Bruyne (Manchester City)
7. Benzema (Real Madrid)
8. Sancho (Manchester United)
9. Nuñez (Liverpool)
10. Neymar (PSG)



Benzema recibió el Balón de Oro por la temporada pasada



Lewandowski brilló en el Bayern la primera mitad del año.

Setiembre

1. Haaland (Manchester City)
2. Lewandowski (Barcelona)
3. Mbappé (PSG)
4. Be Bruyne (Manchester City)
5. Courtois (Real Madrid)
6. Messi (PSG)
7. Orsiv (Dnamo Zagreb)
8. Valverde (Real Madrid)
9. Modric (Real Madrid)
10. Kudus (Ajax)

Octubre

1. De Bruyne (Manchester City)
2. Mbappé (PSG)
3. Haaland (Manchester City)
4. Messi (PSG)
5. Vinicius (Real Madrid)
6. Benzema (Real Madrid)
7. Lewandowski (Barcelona)
8. Mané (Bayern Munich)
9. Neymar (PSG)
10. Salah (Mane)

Noviembre

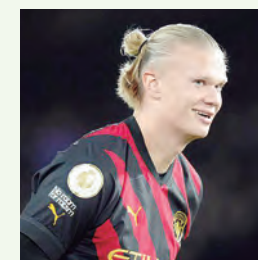
1. Vinicius (Real Madrid)
2. Mbappé (PSG)
3. Rashford (Manchester United)
4. Griezmann (Atlético Madrid)
5. Scznesny (Juventus)
6. Messi (PSG)
7. Neymar (PSG)
8. Gabi (Barcelona)
9. Salah (Liverpool)
10. B. Fernandes (Manchester United)

Diciembre

1. Messi (PSG)
2. Mbappé (PSG)
3. Modric (Real Madrid)
4. Haaland (Manchester City)
5. Boufal (Angers)
6. Di María (Juventus)
7. Richarlison (Tottenham)
8. Hakimi (PSG)
9. Rashford (Manchester United)
10. Ziyech (Chelsea)

Los mejores del 2022

- | | |
|----------------|-----|
| 1. Mbappé | 100 |
| 2. Benzema | 66 |
| 3. Lewandowski | 56 |
| 4. De Bruyne | 55 |
| 5. Salah | 50 |
| 6. Haaland | 49 |
| 7. Messi | 47 |
| 8. Mané | 32 |
| 9. Vinicius | 16 |
| 10. Modric | 15 |
| 11. Courtois | 14 |
| 11. Neymar | 14 |
| 13. Pedri | 10 |
| 13. Rashford | 10 |
| 15. Cancelo | 9 |



unidad. Quien tenga más puntos al final es el mejor del año.

RANKING

Desde 1986 elaboro los 10 mejores del año. Lo hice público por primera vez en Radio Latina en 1990 y por escrito en diario Onda en 1996. Elegir mes a mes a los

mejores para luego elaborar el mejor del año, es la mejor fórmula y más equilibrada de una lista. Pues cuando la FIFA o el Balón de Oro las confecciona, los votantes solo se guían por algún jugador que haya ganado un título, como si fuera un ranking colectivo y no individual.

AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION

De conformidad al Art. 412 de la Ley 26887 - Ley General de Sociedades y el Estatuto Social de la Empresa, se comunica que por acuerdo de Junta General de Accionistas de fecha 23 de Diciembre de 2022, AGENCIA DE ADUANA COMEX S.A.C. con RUC N° 20392765001, se acordó la disolución y liquidación de la empresa de la sociedad anónima cerrada, nombrándose como Liquidador al Sr. LUIS ALBERTO CELIS NOVOA DNI. 07511669.

Lima, 27 de Diciembre del 2022.
LUIS ALBERTO CELIS NOVOA
LIQUIDADOR

EXPLORACIONES Y CONSTRUCCIONES

ANDINAS S.A.C.
RUC. 20609941066

**BALANCE FINAL DE LIQUIDACION
Al 28 DE DICIEMBRE DEL 2022**

TOTAL ACTIVO	0
TOTAL PASIVO	0
TOTAL PATRIMONIO	0

RAFAEL OSCAR ACEVEDO QUISPE
LIQUIDADOR
EDITH CARMEN URQUIZO PALACIOS
C.P.C. 36276

SUCESIÓN INTESTADA

KX. 5248-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta ELSA NORBERTA MEDINA HINOJOSA, solicitando la SUCESION INTESTADA de su cónyuge JULIO LANDA SANGUINETTI, fallecido el 30 de Noviembre del 2022, cuando se encontraba de tránsito en la Provincia Constitucional del Callao, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 29 de Diciembre del 2,022.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

KX. 5250-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta WALTER OCTAVIO MEJIA ACOSTA, solicitando la SUCESION INTESTADA de su cónyuge CELIA LUZ GASTELO GUTIERREZ, fallecida en esta capital el 29 de Noviembre del 2022, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 29 de Diciembre del 2,022.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

KX. 5253-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta ROSA LUZ GUEVARA DE LA CRUZ en representación de JESSICA LUISA SOTELO CASTILLO con facultades inscritas en la Partida Registral N° 11199331 del Registro de Mandatos y Poderes de Pucallpa, solicitando la SUCESION INTESTADA de RAUL ALBERTO SOTELO ALVAREZ, fallecido en esta capital el 11 de Junio del 2020, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 29 de Diciembre del 2,022.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

QHATUS S.A.C.

RUC: 20606362723

**BALANCE DE LIQUIDACION FINAL
Al 06 de diciembre del 2022**

Expresado en soles

ACTIVO	
10 efectivo y Equivalentes de efectivo	1,023
20 mercaderías	14,161
38 otros Activos	2,300
TOTAL, ACTIVO NETO	17,484
PATRIMONIO	
50 capital Social	6,000
59 resultados acumulados	6,365
89 resultados del Ejercicio	5,119
TOTAL, PASIVO/PATRIMONIO NETO	17,484

Sin más asuntos que tratar, la presente junta se declaró concluida a las 13:00 horas del día, procediendo los accionistas a la lectura, aprobación y suscripción de la presente acta.

ALFREDO MUÑOZ FLORES EL LIQUIDADOR
LIZARAZU ESPINOZA ANDREA FIORELLA EL CONTADOR CPC N° 6184

**REAL MADRID
VENCIO AL
VALLADOLID 2-0 Y
ES NUEVO LÍDER EN
ESPAÑA. CATALANES
DEBEN GANARLE
AL ESPANYOL Y
RECUPERAR LA
PUNTA.**

En la continuidad de la fecha 15 de la Liga de España, en el Estadio José Zorrilla, el Real Madrid que dirige el italiano Carlo Ancelotti, derrotó al siempre complicado Real Valladolid 2-0, y pasó a ser el nuevo líder con 38 puntos, y así le metió presión al F.C. Barcelona (37), que juega hoy el derbi catalán ante el Espanyol, y deberá ganar para recuperar el cetro.

Luego de un primer tiempo parejo y con opciones de gol en ambos pórticos, siendo la más clara de Karim Benzema que erró solo en área chica, y también destacar la notable desviada del arquero belga Courtois ante el remate de Monchu, los goles llegaron en el complemento.

A los 83' una mano discutida de Fernández es sancionada como penal por el árbitro Munuera Montero, y el francés Karim Benzema lo transforma en gol con remate al lado opuesto donde se arrojó el arquero Masip, puso el 1-0.

Y a los 89' otra vez apareció Benzema quien aprovechó una rápida corrida por izquierda de Kamavinga y su remate potente alto llegó a la red para el 2-0 final.

La fecha tuvo ayer otros resultados: Getafe 2 Real Mallorca 0; Cádiz 1 Almería 1; Celta 1 Sevilla 1. Hoy juegan: Barcelona-Espanyol; Real Sociedad-Osasuna y Villarreal-Valencia.

LA PRESION ES AHORA PARA EL "BARZA"

